



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
Y REGIONAL

PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL Y MICRORREGIONAL

2016 - 2021

OBJETIVO	5
JUSTIFICACIÓN	7
FUNDAMENTO LEGAL	9
ESTRUCTURA REGIONAL Y MICRORREGIONAL	11
METODOLOGÍA	13
METODOLOGÍA PARA DETECTAR CARTERA DE PROYECTOS PARA LA PLANEACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	26
CARACTERÍSTICAS:	26
INTEGRANTES Y FUNCIONES	26
PASOS PARA REALIZAR EL FORO	27
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	28
MATERIAL DIDÁCTICO POR MESA	28
INDICADORES INICIALES	29
PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN ALTIPLANO OESTE 2015	29
PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN ALTIPLANO CENTRO 2015	30
PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN ALTIPLANO ESTE 2015	30
PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN CENTRO CENTRO 2015	31

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN CENTRO SUR 2015	32
PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN MEDIA ESTE 2015	32
PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN MEDIA OESTE 2015	33
PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN HUASTECA NORTE 2015	34
PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN HUASTECA CENTRO 2015	34
PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN HUASTECA SUR 2015	35
<u>DESCRIPCIÓN MICRORREGIÓN</u>	<u>36</u>
MICRORREGIÓN ALTIPLANO OESTE	37
MICRORREGIÓN ALTIPLANO ESTE	41
MICRORREGIÓN ALTIPLANO CENTRO	45
MICRORREGIÓN CENTRO CENTRO	49
MICRORREGIÓN CENTRO SUR	53
MICRORREGIÓN MEDIA OESTE	57
MICRORREGIÓN MEDIA ESTE	61
MICRORREGIÓN HUASTECA NORTE	65
MICRORREGIÓN HUASTECA CENTRO	69
MICRORREGIÓN HUASTECA SUR	73
<u>TRANSVERSALIDAD DEL PROGRAMA</u>	<u>77</u>
<u>ÁRBOL DE PROBLEMAS</u>	<u>79</u>

CARTERA DE PROYECTOS	89
I. ALTIPLANO OESTE - SEDE: SALINAS	89
II. ALTIPLANO CENTRO - SEDE: MOCTEZUMA	89
III. ALTIPLANO ESTE - SEDE: MATEHUALA	90
IV. CENTRO - SEDE: ZARAGOZA	90
VI. CENTRO SUR - SEDE: VILLA DE REYES	90
VI. MEDIA OESTE - SEDE: RIOVERDE	91
VII. MEDIA ESTE - SEDE: CARDENAS	91
VIII. HUASTECA NORTE - SEDE: CD. VALLES	92
IX. HUASTECA CENTRO - SEDE: TANCANHUITZ	93
X. HUASTECA SUR - SEDE: AXTLA DE TERRAZAS	93
MONITOREO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	95

OBJETIVO

Establecer un mecanismo de planeación regional basado en la Ley de Desarrollo Social Estatal así como en el principio de derechos humanos fundamentado en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 para que el Gobierno del Estado de San Luis Potosí cuente con un esquema de planeación que atienda cada región o en su caso por la composición geográfica y de recursos naturales dividida en cuatro regiones y en particular diez microrregiones e impulse un desarrollo social y económico sostenible enfocado y fundamentado en la realidad local, que respete diversidades, merme la pobreza y permita la evolución social del estado.

El agrupamiento territorial o regionalización es un ejercicio de planeación y respuesta social que tiene como principio el reconocimiento de una problemática que resulta similar y que puede o no, responder totalmente a la división política. Esta regionalización favorece el potencial de las vocaciones productivas como una estrategia para detonar el desarrollo económico y social, sustentado en la cultura, historia, sentido de pertenencia, cosmovisión y expectativas de sus habitantes.

La regionalización puede integrar territorios entre estados, municipios y localidades. En San Luis Potosí, el desequilibrio espacial y socioeconómico observado en el ámbito rural y urbano demanda estrategias territoriales a partir de regiones y microrregiones que propician la colaboración para potenciar los recursos financieros, de capital humano y de coordinación interinstitucional en la atención de las carencias sociales, la pobreza y el desarrollo social y sustentable.

La Ley de Planeación en su artículo 32, define la microrregión como la unidad territorial compuesta por dos o más municipios que comparten recursos naturales similares, formas productivas, esquemas de funcionamiento económico, necesidades y patrones culturales.

Objetivo de la microrregionalización

De acuerdo a la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, reforma 7 de abril de 2015, la microrregionalización tiene como finalidad lograr una mayor integridad, coherencia y cohesión de la acción pública; basada en el reconocimiento de la dinámica y las condiciones reales de sus habitantes, comunidades y municipios.

Con la microrregionalización, se logra:

- Establecer objetivos de desarrollo territorial
- Un uso más adecuado del espacio y sus recursos naturales
- Productividad
- Reducir desequilibrios detonando zonas en desventaja
- Mejorar la eficiencia de los servicios colectivos
- Facilitar la participación de la sociedad
- Definir la coordinación institucional de esfuerzos y recursos
- Mejorar la calidad de vida de sus habitantes
- Reducir la pobreza

Para el perfil de la microrregión en el Estado se consideraron factores relacionados con las vocaciones productivas y su contribución a la generación de ingresos; los recursos naturales, conectividad y límites geopolíticos que permitieran identificar una posibilidad de semejanzas entre los municipios. Estos factores contribuyeron a la conformación de los siguientes cuatro criterios:

Criterios para la delimitación de las microrregiones en el Estado de San Luis Potosí

Para el primer criterio, se consideró el perfil productivo predominante y común a nivel agrícola, ganadero, pecuario, manufacturero o de servicios; en este mismo predominio se asociaron los ingresos de la población activa y la similitud en sus recursos naturales.

El segundo criterio identifica los centros de intercambio comercial que se han conformado como polos de desarrollo, donde se realizan compras y ventas de productos y que detonan la generación de empleos en las diferentes ramas de la economía. En esto incide también las necesidades y los patrones culturales.

El tercero considera el sistema de carreteras estatales y federales que son determinantes para la comercialización de los productos y movimiento eficientes de recursos físicos y humanos.

El cuarto criterio obedece a las ventajas que ofrece la delimitación geopolítica, en lo referente a la coordinación interinstitucional, concertación y concurrencia de esfuerzos y recursos para potenciarlos. Es también importante la obtención de la información y estadísticas que se generan a partir de esta georreferenciación.

JUSTIFICACIÓN

La misión de la Secretaría es trabajar por el bienestar social y la igualdad de oportunidades para todos los potosinos, por los que viven en localidades aisladas y dispersas, por quienes habitan en territorios de pobreza urbana y por toda la población vulnerable y en pobreza del Estado, desplegando políticas efectivas que aseguren el ejercicio de sus derechos sociales, para mantener una vida activa y participativa y para que lleguen a todos por igual los beneficios del desarrollo.

Realizar mesas de trabajo que plantean la problemática por microrregión ayudará a la orientación de recursos para implementar políticas de desarrollo social que permitan llegar a las personas y cumplir con dicha misión mediante el desarrollo de proyectos que atiendan las necesidades específicas de cada microrregión.

Este documento es una herramienta que permite diseñar la planeación y gestión de las microrregiones para que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

Actualmente, para atender el desarrollo de nuestros municipios se debe replantear la visión territorial y entender las microrregiones como un sistema dinámico y complejo que abarca y afecta diversos elementos interrelacionados. Este enfoque requiere que se incorpore al medio físico natural de una manera asociada e integral en la planeación de las acciones que garanticen la sustentabilidad y el máximo beneficio. También es importante incorporar el enfoque social como aquellas relaciones dinámicas que se construyen en el entorno involucrando, vinculando y articulando a todos los actores, para construir una visión única de ciudad en la que quieren vivir, generando así, el equilibrio en los beneficios y oportunidades para toda la población de cada microrregión.

Para el desarrollo de la sociedad y del medio en el cual ésta se desenvuelve existen diversos retos ya sean sociales, ambientales, económicos y es por ello que se deben sumar esfuerzos, en donde las dependencias del gobierno federal, de los estados, los ciudadanos y actores clave de la sociedad, deben comprometerse a generar soluciones transversales, en beneficio de todos.

La dinámica de crear mesas para la generación de microrregiones fuertes, que cuenten con capacidad de propuestas y soluciones que respondan a las demandas ciudadanas;

que tengan la proximidad con los habitantes y se esfuercen por generar un óptimo nivel de desarrollo y una atención eficiente de las necesidades de la población. Con ejercicios como este tipo de consultas, los gobiernos pueden dar una respuesta inmediata a las necesidades de la población, con mejores capacidades para enfrentar los retos actuales y prepararse para llevar a cabo la planeación y desarrollo regional, desde un esquema de urbanización sostenible, en el que se promuevan las ventajas de cada microrregión para el beneficio y protección de la población.

La participación ciudadana es un mecanismo social que funciona para el desarrollo local, además de promover una democracia participativa a través de la integración de la comunidad en los diversos quehaceres de su entorno.

Una característica de nuestro sistema político es que ofrece mecanismos de interacción con los gobernantes y representantes y entre la ciudadanía. Los sistemas democráticos se desarrollan sobre la existencia de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, cuanto más alto es el nivel de participación ciudadana en los procesos políticos y sociales de un país, más democrático es su sistema.

El ejercicio de la democracia depende de los roles que desempeñan las personas habitantes y ciudadanas en la sociedad. Sin la participación ciudadana, la democracia se debilita, pierde su representatividad y legitimidad. La participación permite, además, ejercer la ciudadanía en diferentes espacios, por ello, es importante fomentarla y ligarla a todos los procesos para la construcción del bien común. Es por ello que la participación ciudadana en las mesas para el desarrollo de una cartera de proyectos apoya en materia de planeación y desarrollo regional, están contribuyendo enérgicamente para lograr un desarrollo equilibrado, sostenible e incluyente.

FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí aprobada el día 22 de noviembre de 2001 en los siguientes artículos:

ARTÍCULO 32. Para los efectos de esta Ley, la microrregión es la unidad territorial compuesta por dos o más municipios que comparten recursos naturales similares, formas productivas, esquemas de funcionamiento económico, necesidades y patrones culturales.

ARTÍCULO 33. La planeación regional es un instrumento para impulsar el desarrollo integral de las diferentes regiones y municipios; para combatir los rezagos sociales; reducir los contrastes; convocar a la acción pública hacia fines comunes y a la participación organizada de la sociedad en unidades territoriales menores.

ARTÍCULO 35: Para fines de planeación regional, las microrregiones que constituyen las unidades de análisis y planificación del desarrollo económico-social en el Estado son:

I. Región: Altiplano

- a) Microrregión Altiplano Centro: Charcas, Venado, Villa Hidalgo, Moctezuma y Villa de Arista.
- b) Microrregión Altiplano Este: Vanegas, Cedral. Catorce, Matehuala, Villa de la Paz Villa de Guadalupe y Guadalcázar.
- c) Microrregión Altiplano Oeste: Santo Domingo, Villa de Ramos y Salinas.

II. Región Centro

- a) Microrregión Centro: Ahualulco, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Mexquitic de Carmona, Armadillo de los Infante, Cerro de San Pedro, Zaragoza y Villa de Arriaga.
- b) Microrregión Centro Sur: Villa de Reyes, Santa María del Rio y Tierra Nueva.

III. Región Media

- a) Microrregión Media Este: Ciudad del Maíz, Alaquines, Cárdenas, Rayón, Santa Catarina y Lagunillas.
- b) Microrregión Media Oeste: Cerritos, Villa Juárez, Rioverde, San Nicolás Tolentino, Ciudad Fernández y San Ciro de Acosta.

IV. Región Huasteca

- a) Microrregión Huasteca Centro: Aquismón, Tanlajás, Tancanhuitz, San Antonio, Tampamolón Corona y Huehuetlán.
- b) Microrregión Huasteca Norte: El Naranjo, Ciudad Valles, Tamuín. Ébano, Tamasopo, San Vicente Tancuayalab y Tanquián de Escobedo.
- c) Microrregión Huasteca Sur: Coxcatlán, San Martín Chalchicuautla, Axtla de Terrazas, Xilitla, Tampacán, Matlapa y Tamazunchale.

ARTÍCULO 36. En la elaboración de los Programas de Desarrollo Microrregional, se coordinarán las dependencias y entidades de la administración pública Estatal y municipal y se convocará la participación de los sectores social y privado, teniendo como foro de análisis y consenso a los Consejos de Desarrollo Microrregional, éstos últimos se integrarán de acuerdo al Reglamento de esta Ley.

Los Consejos serán la instancia de participación social, de consenso y toma de decisiones, que busque las mejores opciones para impulsar el desarrollo regional, con el propósito de disminuir las desigualdades, aprovechar las ventajas competitivas de las microrregiones y eficientar el ejercicio de recursos.

ARTÍCULO 37. Los proyectos derivados de los Programas de Desarrollo Microrregional, serán aquellos cuya localización territorial se ubique en un solo municipio, pero cuyos beneficios abarquen también a las comunidades de otros municipios, así como aquellas obras y acciones que por la magnitud del proyecto y su beneficio, involucren el territorio de dos o más municipios.

ARTÍCULO 38. Los proyectos microrregionales serán la base para la promoción, coordinación y concertación de acciones y concurrencia de recursos entre los municipios y los sectores público, privado y social. (REFORMADO, P.O. 07 DE ABRIL DE 2015)

ARTÍCULO 39. En el ámbito del Sistema Estatal de Planeación Democrática y Deliberativa, se dará la participación y consulta de los diversos grupos sociales y privados, con el objeto de que la población exprese sus opiniones para la formulación, instrumentación, evaluación y ejecución del Plan Estatal, los planes municipales y los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales a que se refiere esta Ley.

ESTRUCTURA REGIONAL Y MICRORREGIONAL

El territorio regionalizado integra los 58 municipios de la siguiente manera:

- Región Altiplano comprende tres microrregiones con un total de 15 municipios
- Región Centro dos microrregiones y 11 municipios
- Región Media tres microrregiones y 12 municipios
- Región Huasteca con tres microrregiones y 20 municipios



Fuente: SEDESORE, Dirección General de Planeación y Evaluación.

En el análisis poblacional y territorial por regiones nos presenta el reto para la atención de la población a partir de su distribución.

En la siguiente tabla se muestra la población y densidad por microrregiones, 2010

Región	Microrregión	Municipios	Superficie		Población 2015			Densidad Poblacional
			(km2)	%	Hombres	Mujeres	Total	
Altiplano	Altiplano Oeste	3	10,528.3	16.8	39,200	41,988	81,188	8
	Altiplano Centro	5	7,462.6	11.9	41,475	43,477	84,952	11
	Altiplano Este	7	12,184.3	19.4	86,280	90,483	176,763	15
Subtotal Altiplano		15	30,175.2	48.0	166,955	175,948	342,903	11
Centro	Centro	8	5,479.5	8.7	607,312	654,535	1,261,847	230
	Centro Sur	3	3,506.2	5.6	47,716	50,911	98,627	28
Subtotal Centro		11	8,985.7	14.3	655,028	705,446	1,360,474	151
Media	Media Oeste	6	6,466.1	10.3	90,155	96,190	186,345	29
	Media Este	6	6,250.0	9.9	44,919	47,267	92,186	15
Subtotal Media		12	12,716.1	20.2	135,074	143,457	278,531	22
Huasteca	Huasteca Norte	7	7,573.2	12.1	165,835	175,369	341,204	45
	Huasteca Centro	6	1,791.2	2.9	64,415	65,444	129,859	72
	Huasteca Sur	7	1,606.4	2.6	130,218	134,631	264,849	165
Subtotal Huasteca		20	10,970.8	17.5	360,468	375,444	735,912	67
Total Estado		58	62,847.8	100.0	1,317,525	1,400,295	2,717,820	43

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2015

Las microrregiones cuentan con distinta dispersión debido a las variaciones en cuanto al territorio y localidades que conforman cada uno. En cuanto a la población, se tiene una distribución por sexo con 1,400,295 mujeres (51.52%) y 1,317,525 hombres (48.48%).

METODOLOGÍA



La planeación del desarrollo social se enfoca atendiendo lo que en vocación y necesidades cada microrregión demanda. Para ello se establecieron mesas de diálogo con actores sociales, culturales, económicos, políticos y otros representativos a fin de obtener las demandas locales para caracterizar las necesidades reales por microrregión.

Los municipios tienen un perfil productivo común según su microrregión, sea agrícola, ganadero, pecuario, forestal, manufacturero o de servicios, se clasificó en mesas de trabajo

que abarcan temas para detectar puntos clave y proponer acciones que propicien el desarrollo, que provengan de los involucrados en las actividades para obtener un panorama real de las necesidades actuales.

A fin de obtener la información, se llevaron a cabo 10 foros microrregionales:

1. Altiplano Oeste
 - a. Sede Salinas
 - b. 5 mesas





- 2. Altiplano Centro
 - a. Sede Moctezuma
 - b. 14 mesas





3. Altiplano Este
 - a. Sede Matehuala
 - b. 18 mesas



4. Centro
 - a. Sede Zaragoza
 - b. 24 mesas



5. Centro Sur
 - a. Sede Villa de Reyes
 - b. 36 mesas



6. Media Oeste
 - a. Sede Rioverde
 - b. 36 mesas



- 7. Media Este
 - a. Sede Cárdenas
 - b. 41 mesas



- 8. Huasteca Norte
 - a. Sede Ciudad Valles
 - b. 9 mesas



- 9. Huasteca Centro
 - a. Sede Tancanhuitz
 - b. 9 mesas



- 10. Huasteca Sur
 - a. Sede Axtla de Terrazas
 - b. 8 mesas



Dentro de las 201 mesas que se formaron los temas generales fueron:

- Actividad comercial
- Agricultura (a cielo abierto, protegida, de temporal, invernaderos de traspatio)
- Apoyos agropecuarios
- Artesanías (en general, en hamacas, ixtle y dulce)
- Ganadería (extensiva de leche y carne, bovinos, caprinos, ovinos)
- Comercio y servicios
- Comida tradicional (Elaboración de enchiladas, La elaboración de queso de tuna, Pan artesanal)
- Construcción
- Cuencas regionales
- Desarrollo sustentable
- Desarrollo turístico sustentable
- Elaboración de rebozo y marquetería
- Galera municipal
- Geoparque
- Lácteos
- Ladrillos
- Maquiladora-manufactura desarrollo Industrial
- Piscicultura y acuacultura
- Microcuencas
- Minería
- Piloncilleros
- Producción ajo, alcatraz, alimentos, bagre, cacahuate, chile, café, caña de azúcar, cebolla, cítricos, forraje, frijol, girasol, gorditas, hortalizas, maíz, miel, sorgo, tejido.
- Proyectos en general
- Pujal coy
- Riego tecnificado
- Semillas para forrajes
- Turismo
- Vías de comunicación

Como parte de la metodología es de suma importancia mencionar que las consultas ciudadanas como apoyo en la planeación están fundamentadas debidamente tanto en nuestra Constitución Política Estatal en sus artículos 6, 8, 9 y 26, así como en la Ley de Planeación en su artículos 20, 28, 32, 37, 38, 39 y 40 que justifican y resaltan la importancia de la participación ciudadana como método efectivo para la planeación, estas consultas se realizaron en el marco para la integración del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2020.

METODOLOGÍA PARA DETECTAR CARTERA DE PROYECTOS PARA LA PLANEACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

El foro es un tipo de reunión donde distintas personas conversan en torno a un tema de interés común. Es esencialmente una técnica de comunicación oral o virtual realizada en grupos, en base a un contenido de interés.

Objetivo: Promover un espacio de diálogo, propositivo y cívico entre los diferentes actores de la sociedad invitados al evento y enfatizando en los temas asignados a cada participante según la mesa a la que fueron invitados.

CARACTERÍSTICAS:

- Libre expresión de ideas y opiniones de los integrantes sin interrupción y sin dar pauta a discusión
- Permite la elaboración de propuestas en torno a los temas específicos de cada mesa
- Es un foro organizado respetando tiempos, opiniones e indicaciones del moderador
- Se realiza el foro para la obtención de propuestas que ayuden a mejorar cada microrregión tomando como referencia los datos otorgados por el moderador, quedando abiertas a propuestas dentro del mismo rubro
- La información otorgada es el marco de referencia para el desarrollo de las propuestas
- Participación controlada a un público específico

INTEGRANTES Y FUNCIONES

Moderador: es una parte esencial en el foro, entre sus funciones se destacan:

- Dar la bienvenida a los invitados y exponer el propósito del foro.
- Dar los lineamientos y reglas para participación al foro.
- Mantener el orden y la disciplina durante el foro.
- Cuidar el enfoque y propósito del foro, sin desviaciones fuera de los temas proporcionados.
- Dar la palabra y medir tiempos de participación de los invitados.
- Otorgar información de arranque para presentación de propuesta.
- Cierra el foro.

Secretario: entre sus funciones destacan:

- Recepción, registro y acomodo de invitados.
- Toma nota sobre lo tratado y puntos relevantes en formatos otorgados.
- Ayuda al moderador para calmar a los integrantes del foro para evitar discusiones.
- Describe la actividad que se va a realizar, de las instrucciones sobre las normas que regulan la participación de los asistentes.
- Proporciona material y formatos a participantes.
- Recolectar los formatos de propuestas documentados por los participantes al finalizar el foro.

Invitados: son todas las personas que se encuentran en las mesas para proponer sobre los temas indicados:

- Exponer sus propuestas tomando en cuenta la metodología proporcionada.
- Participar en forma respetuosa y ordenada.
- Respetar los tiempos para su participación.
- Documentar su propuesta u opiniones en los formatos proporcionados.
- Hacer aportaciones que ayuden a mejorar sin perder el objetivo del foro.
- Participaciones objetivas, dejando a un lado críticas, enfocarse en propuestas de mejora.

PASOS PARA REALIZAR EL FORO

1. Registro de participantes.
2. Discurso de bienvenida del moderador y presentación de invitados.
3. Objetivo del foro.
4. Exposición de la mecánica operativa del foro (tiempos, y metodología de la participación, cómo se tomará la palabra, explicar anexos para invitados).
5. Presentación de temas a tratar por mesa.
6. Lectura de información relevante en torno a los temas a tratar para centrar a los participantes a que generen propuestas significativas.
7. Inicio de tiempo para generación de propuestas.
8. Exposición de propuestas.
9. Priorización de propuestas.
10. Cierre de Foro.

INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

- Distribución de mesas: mesas en forma de herradura además de una mesa de recepción para el registro de invitados.
- Lugar: sin ruido, sin interrupciones con espacio privado para cada una de las mesas.
- Intermedios: se recomienda que se tenga un intervalo de 10 minutos transcurrida 1 hora y media de iniciado el foro.
- Recomendaciones: no invitar a la prensa para evitar cualquier distracción y después emitir un boletín informativo.

MATERIAL DIDÁCTICO POR MESA

- Marcadores, 2 por mesa.
- Etiquetas para nombre de participantes.
- Formatos impresos para invitados.
- Formatos impresos para moderadores.
- Lapiceros.
- Listas de asistencias por mesa.

INDICADORES INICIALES

Con la atención a la cartera de proyectos e implementación de acciones para las necesidades detectadas vía las mesas se contribuirá a mejorar la situación actual de las microrregiones respecto a indicadores de pobreza, carencias sociales y población vulnerable por ingresos.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN ALTIPLANO OESTE 2015

Municipio	Porcentaje de población en situación de pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza moderada	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje de población vulnerable por ingresos	Porcentaje de población no pobre y no vulnerable
Salinas	65.8	57.6	8.2	22.8	5.8	5.5
Santo Domingo	66.6	57.3	9.3	27.5	2.9	3.0
Villa de Ramos	85.6	67.0	18.6	12.5	1.4	0.6
Total Microrregión	72.7	60.6	12.0	20.9	3.4	3.0
Total Estatal	45.6	36.5	9.1	25.5	8.4	20.5

Fuente: CONEVAL 2015

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN ALTIPLANO CENTRO 2015

Municipio	Porcentaje de población en situación de pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza moderada	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje de población vulnerable por ingresos	Porcentaje de población no pobre y no vulnerable
Charcas	46.1	38.3	7.8	17.3	17.7	18.9
Moctezuma	69.4	57.3	12.1	25.4	2.5	2.7
Venado	66.3	57.9	8.3	25.0	3.3	5.4
Villa Hidalgo	53.9	46.6	7.3	30.9	6.7	8.5
Villa de Arista	68.2	56.8	11.4	29.9	0.7	1.3
Total Microrregión	60.78	51.38	9.38	25.7	6.18	7.36
Total Estatal	45.6	36.5	9.1	25.5	8.4	20.5

Fuente: CONEVAL 2015

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN ALTIPLANO ESTE 2015

Municipio	Porcentaje de población en situación de pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza moderada	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje de población vulnerable por ingresos	Porcentaje de población no pobre y no vulnerable
Catorce	66.8	55.5	11.2	24.5	3.9	4.8
Cedral	52.4	48.5	3.9	21.1	11.9	14.5
Guadalcázar	73.6	54.3	19.3	24.2	0.9	1.3
Matehuala	37.6	34.3	3.3	25.9	12.9	23.6

Vanegas	80.4	62.8	17.6	11.6	5.4	2.6
Villa de Guadalupe	78.6	64.3	14.3	15.4	3.8	2.3
Villa de la Paz	43.1	38.9	4.3	26.6	14.8	15.5
Total Microrregión	61.79	42.04	10.56	21.33	7.66	9.23
Total Estatal	45.6	36.5	9.1	25.5	8.4	20.5

Fuente: CONEVAL 2015

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN CENTRO CENTRO 2015

Municipio	Porcentaje de población en situación de pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza moderada	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje de población vulnerable por ingresos	Porcentaje de población no pobre y no vulnerable
Ahualulco	65.6	55.2	10.4	29.3	2.4	2.7
Armadillo de los Infante	68.7	53.5	15.2	26.3	1.7	3.4
Cerro de San Pedro	26.9	23.1	3.8	32.6	8.3	32.2
Mexquitic de Carmona	51.9	44.8	7.1	37.3	3.3	7.4
San Luis Potosí	24.0	22.1	1.9	30.3	10.8	35.0
Soledad de Graciano Sánchez	23.0	21.9	1.1	24.3	16.1	36.6
Villa de Arriaga	69.7	58.4	11.4	24.9	2.8	2.6
Zaragoza	45.2	39.5	5.7	33.7	10.1	11.0
Total Microrregión	46.9	39.8	7.0	29.8	6.9	16.36
Total Estatal	45.6	36.5	9.1	25.5	8.4	20.5

Fuente: CONEVAL 2015

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN CENTRO SUR 2015

Municipio	Porcentaje de población en situación de pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza moderada	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje de población vulnerable por ingresos	Porcentaje de población no pobre y no vulnerable
Santa María del Río	60.3	50.0	10.4	31.0	3.5	5.1
Tierra Nueva	75.6	63.5	12.2	20.1	1.9	2.4
Villa de Reyes	46.8	41.2	5.6	34.6	7.1	11.4
Total Microrregión	60.9	51.6	9.4	28.6	4.2	6.3
Total Estatal	45.6	36.5	9.1	25.5	8.4	20.5

Fuente: CONEVAL 2015

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN MEDIA ESTE 2015

Municipio	Porcentaje de población en situación de pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza moderada	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje de población vulnerable por ingresos	Porcentaje de población no pobre y no vulnerable
Alaquines	82.6	56.9	25.7	15.0	0.8	1.6
Cárdenas	55.5	47.1	8.4	22.3	9.4	12.9
Ciudad del Maíz	74.6	58.5	16.1	19.2	2.3	3.9
Lagunillas	80.9	59.3	21.5	17.4	0.5	1.3
Rayón	69.3	53.4	15.9	23.9	2.7	4.1
Santa Catarina	91.9	38.6	53.4	7.8	0.1	0.2

Total Microrregión	75.8	52.3	23.5	17.6	2.6	6.0
Total Estatal	45.6	36.5	9.1	25.5	8.4	20.5

Fuente: CONEVAL 2015

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN MEDIA OESTE 2015

Municipio	Porcentaje de población en situación de pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza moderada	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje de población vulnerable por ingresos	Porcentaje de población no pobre y no vulnerable
Cerritos	54.4	46.9	7.5	26.3	8.0	11.3
Ciudad Fernández	58.9	49.7	9.2	25.8	4.5	10.7
Rioverde	56.3	46.5	9.8	26.1	5.7	11.9
San Ciro de Acosta	67.1	55.7	11.4	25.7	2.5	4.7
San Nicolás Tolentino	72.3	62.8	9.5	23.9	1.5	2.3
Villa Juárez	70.1	54.5	15.6	27.1	1.0	1.8
Total Microrregión	63.1	52.7	10.5	25.9	3.9	42.7
Total Estatal	45.6	36.5	9.1	25.5	8.4	20.5

Fuente: CONEVAL 2015

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN HUASTECA NORTE 2015

Municipio	Porcentaje de población en situación de pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza moderada	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje de población vulnerable por ingresos	Porcentaje de población no pobre y no vulnerable
Ciudad Valles	42.8	35.7	7.1	24.0	11.8	21.4
Ébano	63.5	48.1	15.4	21.0	5.6	9.9
San Vicente Tancuayalab	74.2	55.3	18.9	18.5	2.2	5.1
Tamasopo	57.7	43.7	14.0	28.2	5.4	8.6
Tamuín	60.2	47.4	12.8	23.1	6.9	9.8
Tanquián de Escobedo	68.5	50.4	18.1	19.5	4.1	8.0
El Naranjo	50.9	43.0	8.0	26.8	9.9	12.4
Total Microrregión	59.7	46.2	13.5	23.0	6.6	10.7
Total Estatal	45.6	36.5	9.1	25.5	8.4	20.5

Fuente: CONEVAL 2015

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN HUASTECA CENTRO 2015

Municipio	Porcentaje de población en situación de pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza moderada	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje de población vulnerable por ingresos	Porcentaje de población no pobre y no vulnerable
Aquismón	76.8	48.7	28.1	21.4	0.4	1.4
Tancanhuitz	75.8	43.8	32.0	19.5	1.4	3.3

Huehuetlán	73.2	49.3	23.9	21.9	0.8	4.1
San Antonio	90.5	41.9	48.7	8.3	0.1	1.0
Tampamolón Corona	77.0	48.2	28.8	17.4	1.5	4.1
Tanlajás	89.3	39.0	50.3	8.2	0.6	1.9
Total Microrregión	80.4	45.2	35.3	16.1	0.8	2.63
Total Estatal	45.6	36.5	9.1	25.5	8.4	20.5

Fuente: CONEVAL 2015

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR INDICADOR DE POBREZA EN LA MICRORREGIÓN HUASTECA SUR 2015

Municipio	Porcentaje de población en situación de pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza moderada	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje de población vulnerable por ingresos	Porcentaje de población no pobre y no vulnerable
Coxcatlán	85.0	50.5	34.5	11.9	1.2	2.0
San Martín Chalchicuautla	83.3	57.1	26.3	13.5	1.5	1.7
Tamazunchale	73.6	51.2	22.4	18.0	3.0	5.4
Tampacán	80.9	54.8	26.0	13.8	1.4	4.0
Axtla de Terrazas	77.5	50.6	26.9	16.4	1.6	4.4
Xilitla	84.6	55.4	29.2	12.2	0.9	2.4
Matlapa	81.9	56.6	25.3	13.8	1.3	2.9
Total Microrregión	80.97	53.74	27.22	14.22	1.56	3.26
Total Estatal	45.6	36.5	9.1	25.5	8.4	20.5

Fuente: CONEVAL 2015

DESCRIPCIÓN MICRORREGIÓN

De acuerdo a la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, una microrregión es una unidad territorial compuesta por dos o más municipios que comparten recursos naturales similares, formas productivas, esquemas de funcionamiento económicos y patrones culturales.

El objetivo de la microrregión es lograr una mayor integridad, coherencia y cohesión de la acción pública basada en el reconocimiento de la dinámica y las condiciones reales de sus habitantes, comunidades y municipios.

Con la micro regionalización se logra establecer objetivos de desarrollo territorial, el uso más adecuado del espacio y los recursos naturales, mayor productividad, reducción de desequilibrios detonando zonas en desventaja, mejorar la eficiencia de servicios colectivos, facilitar la participación de la sociedad, definir la coordinación institucional de esfuerzos y recursos, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y reducir la pobreza. El estado de San Luis Potosí está dividido en cuatro grandes regiones: Altiplano, Centro, Media y Huasteca, a su vez estas se subdividen en diez microrregiones que son: Altiplano Oeste, Este y Centro; Centro y Centro Sur; Media Oeste, Media Este; y Huasteca Norte, Centro y Sur.

A continuación, se describe información clave por microrregión, que permite el análisis de las oportunidades de desarrollo social y económico según las necesidades de la población.



MEDIO FÍSICO DE LA MICRORREGIÓN

La microrregión Altiplano Oeste se integra por tres municipios: Salinas, Santo Domingo y Villa de Ramos. Su principal centro de intercambio comercial y de servicios es la cabecera del municipio de Salinas, seguida de Villa de Ramos y Santo Domingo.

De acuerdo con la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, la microrregión Altiplano Oeste se encuentra dentro de cinco cuencas hidrológicas. Cuenta con tres zonas geohidrológicas: El Barril-Los Hernández con un área de 615 km² calificada como de sobreexplotación pues su uso es para riego y consumo humano. Los dos acuíferos restantes se consideran en equilibrio con un reducido volumen de recarga según información de la CNA.

USO ACTUAL DE LA TIERRA

La microrregión Altiplano Oeste cuenta con un total de 52 ejidos que representan una superficie de 439,445.46 hectáreas, siendo Santo Domingo el municipio que tiene el mayor número de ejidos y el mayor número de hectáreas ejidales totales con 215,059.24 ha de la región de acuerdo al Registro Agrario Nacional (RAN).

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad la vegetación predominante es el matorral desértico micrófilo y pastizal natural. El uso de suelo actual es para ganadería, agricultura de riego anual y agricultura de temporal anual.

De acuerdo con información de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí, el municipio de Salinas y la localidad de Yoliatl del municipio de Villa de Ramos se encuentran dentro del Área Natural Protegida (ANP) de competencia estatal denominada "Wirikuta y la Ruta Histórico Cultural del Pueblo Wixarika" catalogada como zona sujeta a conservación ecológica con una superficie de 140,212 hectáreas.

El riesgo por sequía es bajo en los municipios de Salinas y Santo Domingo y medio en el municipio de Villa de Ramos. En lo que respecta a riesgos geológicos, la microrregión Altiplano Oeste se encuentra fuera de riesgos por deslizamiento de laderas.

POBLACIÓN

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total de esta microrregión reportada en la encuesta intercensal del 2015 es de 81,188 habitantes.

El municipio de Salinas tiene un grado muy alto de intensidad migratoria, ocupa el lugar número 1 del estado, según Índices de intensidad migratoria 2010, CONAPO.

Según el Censo de Escuelas, Maestros y alumnos de educación básica y especial 2015, SEP, los tres municipios que componen la microrregión Altiplano Oeste cuentan con planteles de educación básica y educación media superior. Únicamente el municipio de Salinas es el que cuenta con planteles de educación superior.

VIVIENDA

De acuerdo con datos de INEGI, las viviendas particulares habitadas de la región Altiplano Oeste representan el 2.85% del total estatal, siendo Villa de Ramos el municipio con mayor número de viviendas habitadas en relación con el número de su población que supera el de los municipios de Salinas y Santo Domingo.

El 88.60% de las viviendas particulares habitadas del total de viviendas de la microrregión Altiplano Oeste disponen de agua entubada, el 98.22% de energía eléctrica, el 87.56 de drenaje y respecto a la disponibilidad del servicio de internet, en Salinas el 9.8% de las viviendas particulares habitadas cuentan con dicho servicio, en Santo Domingo el 3.5% y en Villa de Ramos el 5.9%.

De acuerdo al CONEVAL 2015, el 10.3% de la población de la microrregión Altiplano Oeste tiene carencia por calidad y espacios de la vivienda y el 27.2% carece de acceso a servicios básicos en la vivienda.

SERVICIOS DE SALUD

En la microrregión Altiplano Oeste, el 7.5% de la población tiene carencia por acceso a los servicios de salud y el 81% de la población no tiene acceso a la seguridad social.

El 93.13% de la población afiliada del Altiplano Oeste se encuentra afiliada al servicio de salud denominado “seguro popular”.

ECONOMÍA MICRORREGIONAL

Desde hace mucho tiempo esta región se ha caracterizado por tener un gran potencial en la crianza de distintas especies animales, principalmente los rumiantes. La agricultura también tiene una fuerte presencia, especialmente los cultivos de chile verde y frijol, aunque en los últimos años los forrajes como la alfalfa han tenido un repunte y buena respuesta en la microrregión.

POTENCIALIDADES DE LA MICRORREGIÓN

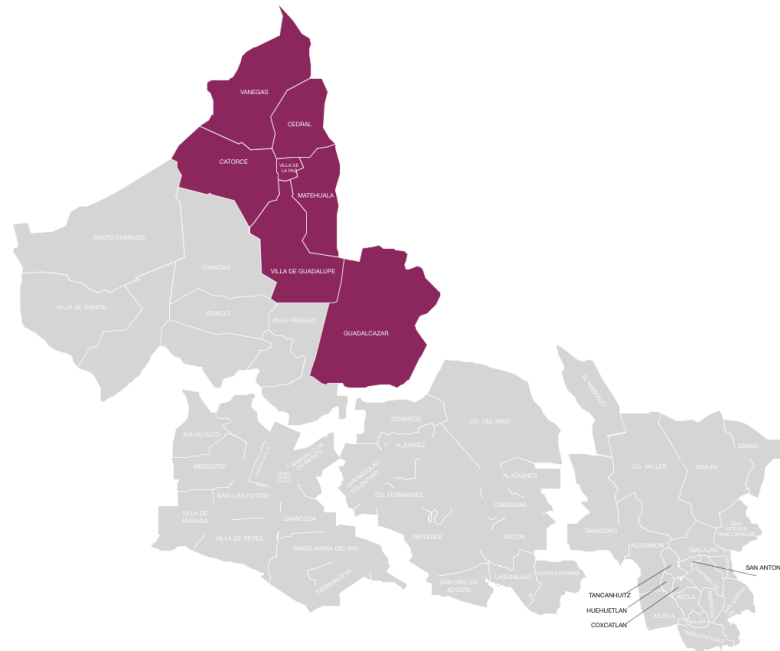
Entre los potenciales de la microrregión encuentran la localización geográfica (logística); vocación productiva (sector primario) y el crecimiento del turismo de interior.

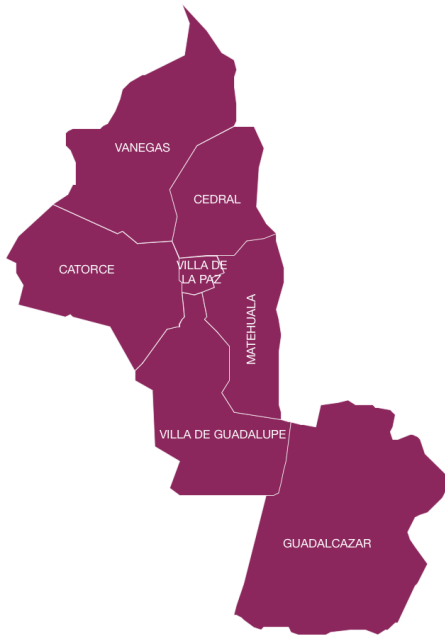
MICRORREGIÓN ALTIPLANO ESTE

Ficha Informativa Microrregión Altiplano Este

Municipios	Catorce, Cedral, Guadalcázar, Matehuala, Vanegas, Villa de Guadalupe y Villa de la Paz
Población (2015)	176,763 habitantes
Viviendas con agua entubada	80.83%
Viviendas con energía eléctrica	97.49%
Viviendas con drenaje	81.00%
Viviendas con internet	22.49%
Carencia por acceso a servicios de salud	16.00%
Economía	Agricultura protegida, maíz blanco, forrajes, frijol, porcinos, bovinos y caprinos.
Potencialidades	Diversificación de actividades, servicios eco sistémicos y fomento del turismo de interior, cultural-ecológico-rural.

Fuente. Elaboración propia con datos de 2015 de INEGI, CONAPO y CONEVAL 2015





MEDIO FÍSICO DE LA MICRORREGIÓN

La microrregión Altiplano Este se integra por siete municipios: Catorce, Cedral, Guadalcázar, Matehuala, Vanegas, Villa de Guadalupe y Villa de la Paz.

De acuerdo a la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, se encuentra dentro de cinco cuencas hidrológicas. Cuenta con tres zonas geo hidrológicas: La Tula, Matehuala, Río Tamuín, San Luis Potosí, San Pablo y Sierra de Rodríguez. Siendo la de Matehuala la que abarca la mayor parte del territorio.

USO ACTUAL DE LA TIERRA

La microrregión Altiplano Este cuenta con un total de 251 ejidos que representan una superficie de 929,888.71 hectáreas, siendo Guadalcázar el municipio que tiene el mayor número de ejidos y el mayor número de hectáreas ejidales totales con 261,471.89 ha de la región de acuerdo al Registro Nacional Agrario (RAN).

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad la vegetación predominante es el matorral desértico rosetófilo, mientras que el uso suelo predominante es para ganadería, la agricultura de temporal anual y permanente.

De acuerdo con información de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí, los municipios de Catorce, Matehuala, Villa de la Paz y Villa de Guadalupe se encuentran dentro del Área Natural Protegida (ANP) Sitio Sagrado de "Wirikuta" de competencia federal con una extensión de 140,211.85 ha. El municipio de Vanegas se encuentra en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra La Mojonera de competencia federal con una superficie de 9,201.50 ha cuyas especies endémicas son el Bolsero Dorsioscuro (*Icterus abeillei*) y el Gorrión de Worthen (*Spizella wortheni*).

Existen recursos minerales metálicos en Real de Catorce y en Guadalcázar. Además se encuentran recursos minerales no metálicos en Guadalcázar y Vanegas.

En cuanto a los riesgos hidrometeorológicos, el municipio de Matehuala tiene un riesgo medio de inundación. En cuanto al riesgo por granizo, los municipios de Villa de Guadalupe

y Guadalcázar presentan riesgo bajo y el resto de municipios riesgo medio. El riesgo de sequía es permanente en todos los municipios de la microrregión.

POBLACIÓN

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total de esta microrregión reportada en la encuesta intercensal del 2015 es de 176,763 habitantes.

La distribución de la población total por sexo en la región Altiplano Este es de 86,280 hombres (49%) y 90,483 mujeres (51%).

El municipio de Villa de Guadalupe tiene un grado alto de intensidad migratoria, ocupa el lugar número 16 del estado, según Índices de intensidad migratoria 2010, CONAPO.

Según el Censo de Escuelas, Maestros y alumnos de educación básica y especial 2015, SEP, los siete municipios que componen la microrregión Altiplano Este cuentan con planteles de educación básica y educación media superior. Solo el municipio de Matehuala cuenta con plantel de educación superior denominado Universidad de Matehuala.

VIVIENDA

De acuerdo con datos de INEGI, las viviendas particulares habitadas del Altiplano Este representan el 3.14% del total estatal, Matehuala es el municipio con mayor número de viviendas habitadas.

Del total de viviendas particulares habitadas del Altiplano Este el 80.83% disponen de agua entubada, el 97.49% de energía eléctrica, el 81% de drenaje y respecto a la disponibilidad del servicio de internet, en Catorce el 2.65% de las viviendas particulares habitadas disponen de internet, en Cedral el 21.34%, en Guadalcázar el 1.36%, en Matehuala el 33.92%, en Vanegas el 5.93%, en Villa de Guadalupe el 1.25% y en Villa de la Paz el 20.98% por lo que en la microrregión Altiplano Este el 22.49% de las viviendas particulares habitadas disponen de internet.

El municipio de Guadalcázar es el que tiene mayor porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda con un 81.4% respecto a su población total. La microrregión Altiplano Este tiene un 34.4% de la población total de estatal con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

SERVICIOS DE SALUD

En la microrregión Altiplano Este el 91.97% de la población total está afiliada a algún servicio de salud.

ECONOMÍA MICRORREGIONAL

La microrregión Altiplano Este se caracteriza por ser una de las zonas con mayor índice de aridez con recursos naturales limitados, por lo que la transferencia de tecnología hacia la agricultura protegida como la producción mediante la hidroponía representa un área de oportunidad valiosa para los municipios que conforman la microrregión. La actividad primaria se fundamenta en tres principales cadenas productivas agrícolas y tres pecuarias: maíz blanco, forrajes, frijol, porcinos, bovinos y caprinos.

POTENCIALIDADES DE LA MICRORREGIÓN

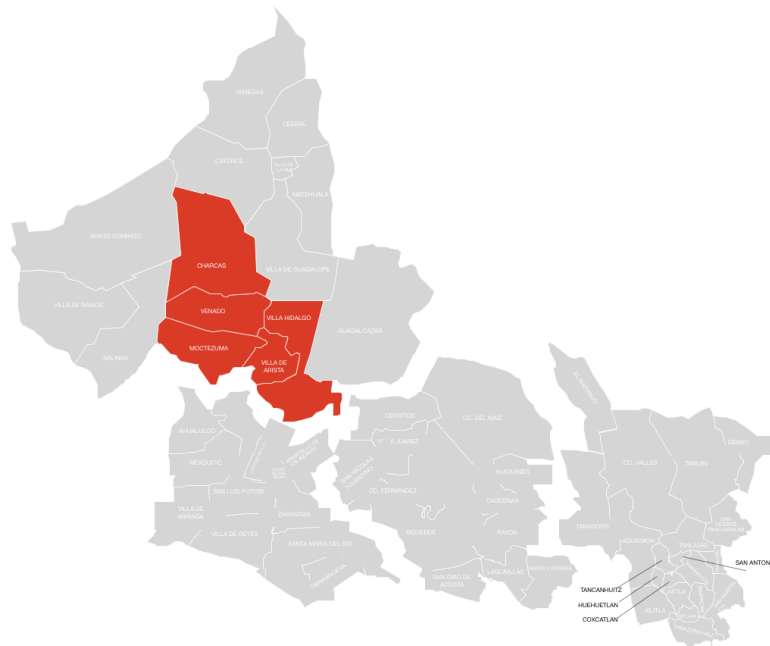
Se encuentran polos de crecimiento independientes (diversificación de actividades); Capacidad de brindar servicios ecosistémicos y el Fomento del turismo de interior, cultural-ecológico-rural.

MICRORREGIÓN ALTIPLANO CENTRO

Ficha Informativa Microrregión Altiplano Centro

Municipios	Charcas, Moctezuma, Venado, Villa de Arista y Villa Hidalgo.
Población (2015)	84,952 habitantes
Viviendas con agua entubada	86.11%
Viviendas con energía eléctrica	95.16%
Viviendas con drenaje	79.39%
Viviendas con internet	8.47%
Carencia por acceso a servicios de salud	8.40%
Economía	Producción de cabras, borregos y aves. La producción de maíz grano blanco y chile seco
Potencialidades	Promoción cultural para turistas, maíz grano blanco, chile seco, la producción orientada a carne y leche de bovino y caprino.

Fuente. Elaboración propia con datos de 2015 de INEGI, CONAPO y CONEVAL 2015





MEDIO FÍSICO DE LA MICRORREGIÓN

La microrregión Altiplano Centro se integra por cinco municipios: Charcas, Moctezuma, Venado, Villa de Arista y Villa Hidalgo.

De acuerdo a la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, la microrregión Altiplano Centro se encuentra dentro de tres cuencas hidrológicas: Matehuala, Presa San José-Los Pilares y San Luis Potosí, siendo la de San Luis Potosí la que abarca la mayor parte del territorio de esta microrregión.

USO ACTUAL DE LA TIERRA

La microrregión Altiplano Centro cuenta con un total de 128 ejidos que representan una superficie de 448,099.85 hectáreas, siendo Charcas el municipio que tiene el mayor número de ejidos y Villa Hidalgo el que cuenta con la mayor superficie de hectáreas ejidales totales con 124,956.19 ha de la región de acuerdo al Registro Agrario Nacional (RAN).

El uso de suelo predominante en la microrregión Altiplano Centro es para ganadería, agricultura de riego anual y semipermanente y agricultura de temporal anual. De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad la vegetación predominante es mezquital xerófilo, secundaria arbustiva de pastizal natural, mezquite xerófilo, matorral desértico micrófilo y rosetófilo.

De acuerdo con información de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí, Charcas es parte de la Ruta Histórico Cultural del Pueblo Wixárika dentro del Área Natural Protegida (ANP) Sitio Sagrado Natural de "Wirikuta" de categoría federal con una extensión de 140,211.85 y 138.78 ha. El municipio de Villa Hidalgo se localiza dentro del ANP Reserva Estatal "Real de Guadalcázar" decretada en 1997, tiene una extensión de 256,826.45 hectáreas y es considerada como el centro más importante de concentración de especies de cactáceas destacándose por albergar el conjunto más grande de especies amenazadas.

Existen recursos minerales metálicos en Charcas. Además, se encuentran recursos minerales no metálicos en Villa de Arista y Villa Hidalgo.

El riesgo por granizo es medio en todos los municipios. El riesgo por nevadas es muy bajo. El riesgo por sequía es alto en todos los municipios. En lo que respecta a riesgos geológicos, la microrregión Altiplano Centro se encuentra fuera de riesgos por deslizamiento de laderas.

POBLACIÓN

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total de esta microrregión reportada en la encuesta intercensal del 2015 es de 84,952 habitantes.

La distribución de la población total por sexo en la región Altiplano Centro es de 41,475 hombres (49%) y 43,477 mujeres (51%).

Los municipios de Moctezuma y Venado tienen un grado de intensidad migratoria alto. Moctezuma ocupa el lugar 13 a nivel estatal y el 335 a nivel nacional, según Índices de intensidad migratoria 2010, CONAPO.

Según el Censo de Escuelas, Maestros y alumnos de educación básica y especial 2015, SEP, los cinco municipios que componen la microrregión Altiplano Centro cuentan con planteles de educación básica y educación media superior.

VIVIENDA

De acuerdo con datos de INEGI, las viviendas particulares habitadas de la región Altiplano Centro representan el 3.13% del total estatal.

El 86.11% de las viviendas particulares habitadas del total de viviendas de la microrregión Altiplano Centro disponen de agua entubada, el 95.16% de energía eléctrica, el 79.39% de drenaje y respecto a la disponibilidad del servicio de internet, en el municipio de Charcas el 13.69% de las viviendas habitadas cuentan con dicho servicio, en Moctezuma el 5.82%, en Venado 8.98%, en Villa de Arista 5.78% y en Villa Hidalgo el 6.54%.

El municipio de Moctezuma tiene un 48.9% de población con carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda y Villa de Arista un 41%. La carencia por calidad y espacios de la vivienda en la microrregión no supera el 14% del total.

SERVICIOS DE SALUD

En los cinco municipios que componen la microrregión Altiplano Centro el porcentaje de la población afiliada a los servicios de salud supera el 88%. Por lo que el 90.74% de la población de esta microrregión se encuentra afiliada.

ECONOMÍA MICRORREGIONAL

El desarrollo económico local de la microrregión Altiplano Centro, ha estado históricamente ligado a la producción de especies menores como cabras, borregos y aves. La producción agrícola básicamente se sustenta en dos cultivos: maíz grano blanco y chile seco.

POTENCIALIDADES DE LA MICRORREGIÓN

Cuenta con grandes potenciales como la promoción cultural para turistas, en cuanto a cadena agroalimentarias sus potenciales se encuentran en el maíz grano blanco, chile seco, la producción orientada a carne y leche de bovino y caprino.

MICRORREGIÓN CENTRO CENTRO

Ficha Informativa Microrregión Centro Centro

Municipios	Ahualulco, Armadillo de los Infante, Cerro de San Pedro, Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Villa de Arriaga y Zaragoza.
Población (2015)	1,261,847 habitantes
Viviendas con agua entubada	96.77%
Viviendas con energía eléctrica	99.23%
Viviendas con drenaje	96.96%
Viviendas con internet	42.00%
Carencia por acceso a servicios de salud	12.40%
Economía	Sector secundario, bovinos, ovinos, aves, maíz, frijol y chile
Potencialidades	Sector terciario, crecimiento del turismo de interior y tiene importancia su potencial interregional de logística para el desarrollo económico local.

Fuente. Elaboración propia con datos de 2015 de INEGI, CONAPO y CONEVAL 2015





MEDIO FÍSICO DE LA MICRORREGIÓN

La microrregión Centro Centro se integra por ocho municipios: Ahualulco, Armadillo de los Infantes, Cerro de San Pedro, Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Villa de Arriaga y Zaragoza. De acuerdo a la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, la microrregión Centro Centro se encuentra dentro de las cuencas hidrológicas Presa San José-Los Pilares, Río Tamuín, Río Verde Grande y San

Luis Potosí, esta última cuenca es la que abarca la mayor parte del territorio de la microrregión.

USO ACTUAL DE LA TIERRA

La microrregión Centro Centro cuenta con un total de 235 ejidos que representan una superficie de 269,479.84 hectáreas, siendo Mexquitic de Carmona el municipio que tiene el mayor número de ejidos de la microrregión abarcando un total de 44,471.58 ha; el municipio de Ahualulco con 15 ejidos abarca 49,959.59 hectáreas de acuerdo al Registro Agrario Nacional (RAN).

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad la vegetación predominante en esta microrregión es de bosque de mezquite, bosque de encino-pino, vegetación secundaria arbórea de bosque de pino y bosque de pino-encino, así como matorral crasicaule. El uso de suelo predominante es de ganadería, agricultura de humedad anual y agricultura de riego anual y semipermanente.

De acuerdo con información de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí, en la microrregión Centro Centro, los municipios de Armadillo de los Infantes y Zaragoza pertenecen al Área de Protección de Flora y Fauna “Sierra de Álvarez” de categoría federal, cuenta con una superficie de 16,000 hectáreas y fue decretada en el 2001. En el municipio de San Luis Potosí se encuentra el Área Natural Protegida (ANP) Parque Urbano “Paseo de la Presa” con una superficie de 344.02 hectáreas. En el ejido San Juan de Guadalupe del municipio de San Luis Potosí se encuentra el Área Natural Protegida Parque Urbano “Ejido San Juan de Guadalupe” con una extensión de 1,208.24 hectáreas.

Existen recursos minerales metálicos en Cerro de San Pedro, Villa de Reyes, Ahualulco, Moctezuma y Zaragoza. Además existen recursos minerales no metálicos en Ahualulco, Armadillo de los Infante, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Zaragoza.

Existen riesgos hidrometeorológicos en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez donde el riesgo por nevadas es alto, en los municipios de Ahualulco, Mexquitic y Zaragoza el riesgo es medio y el resto de municipios tienen un riesgo bajo. El riesgo de inundación es medio en los municipios de Villa de Arriaga, San Luis Potosí.

POBLACIÓN

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total de la microrregión en la encuesta intercensal del 2015 es de 1,261,847 habitantes.

El municipio de Ahualulco tiene un alto grado de intensidad migratoria, según Índices de intensidad migratoria 2010, CONAPO.

Según el Censo de Escuelas, Maestros y alumnos de educación básica y especial 2015, SEP, los ocho municipios que componen la Microrregión Centro Centro cuentan con planteles de educación básica y educación media superior. En el municipio de San Luis Potosí existen planteles de educación superior, así como centros de investigación y posgrado.

VIVIENDA

De acuerdo con datos de INEGI, las viviendas particulares habitadas de la región Centro Centro representan el 46.96% del total estatal.

El 96.77% de las viviendas particulares habitadas del total de viviendas de la microrregión Centro Centro disponen de agua entubada, el 99.23% de energía eléctrica, el 96.96% de drenaje y respecto a la disponibilidad de internet, en el municipio de Ahualulco el 4.77% de las viviendas cuentan con este servicio, en Armadillo el 1.65%, en Cerro de San Pedro el 21.21%, en Mexquitic el 4.94%, en San Luis Potosí el 47.94%, en Soledad el 39.08%, en Villa de Arriaga el 4.01% y en Zaragoza el 4.57%.

SERVICIOS DE SALUD

El 46.43% de la población afiliada a los servicios de salud se encuentra en la microrregión Centro Centro, la población no afiliada total de la región es de 12.20%. El 34.58% de la

población de la microrregión Centro Centro se encuentra afiliada al servicio denominado “seguro popular”.

ECONOMÍA MICRORREGIONAL

Aunque la vocación de la microrregión Centro Centro está orientada hacia el sector secundario con la industria manufacturera y el sector terciario con el comercio y los servicios con casi 30,000 unidades económicas, esta microrregión conserva un gran potencial en algunas cadenas agroalimentarias siendo las principales: bovinos, ovinos, aves, maíz, frijol y chile.

POTENCIALIDADES DE LA MICRORREGIÓN

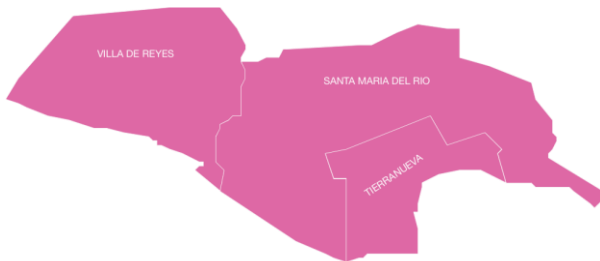
Cuenta con grandes potenciales en cuanto al sector terciario, crecimiento del turismo de interior y tiene importancia su potencial interregional de logística para el desarrollo económico local.

MICRORREGIÓN CENTRO SUR

Ficha Informativa Microrregión Centro Sur

Municipios	Santa María del Río, Tierra Nueva y Villa de Reyes
Población (2015)	98,627 habitantes
Viviendas con agua entubada	87.39%
Viviendas con energía eléctrica	94.79%
Viviendas con drenaje	83.82%
Viviendas con internet	6.94%
Carencia por acceso a servicios de salud	7.10%
Economía	Bovinos, avícola, maíz y alfalfa. Elaboración de rebozos, se produce nuez y derivados de la tuna.
Potencialidades	Sector primario, la agregación de valor, diversificación productiva, rutas turísticas y capacidad logística.





MEDIO FÍSICO DE LA MICRORREGIÓN

La microrregión Centro Sur se integra por tres municipios: Santa María del Río, Tierra Nueva y Villa de Reyes.

De acuerdo a la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, el río Santa María recibe en el municipio de Villa de Reyes los arroyos de Enramadas, Fuerte y Tierra Nueva. Atraviesa el municipio de Tierra Nueva y sale del territorio potosino; recibe las aguas del Bagres y continúa por Guanajuato para volver a San Luis Potosí por el sureste del municipio de San Cirio de Acosta; vuelve a salir y a tocar tierras potosinas en el sureste de Lagunillas y sirve de límite natural entre Querétaro y San Luis Potosí.

USO ACTUAL DE LA TIERRA

La microrregión Centro Sur cuenta con un total de 52 ejidos con una superficie total de 115,671.38 hectáreas. El municipio con mayor número de ejidos es Villa de Reyes con 28 ejidos y una superficie de tierra ejidal de 79,899.23 que abarca el 69% de la superficie total de la microrregión.

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad la vegetación predominante es el matorral crasicaule, bosque de encino-pino, bosque de pino-encino y vegetación secundaria arbustiva de pino-encino y de pastizal natural. El uso de suelo predominante es para ganadería, agricultura de riego anual y permanente.

De acuerdo con información de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí, la microrregión Centro Sur cuenta con áreas naturales protegidas federales, el Parque Nacional “Gogorrón” que se encuentra dentro del municipio de Villa de Reyes, tiene una superficie total de 38,010.04 hectáreas totales. Dentro de esta microrregión también está el Parque Nacional “El Potosí” que abarca el municipio de Rioverde, Santa María del Río y Ciudad Fernández con una superficie total de 2,000.00 hectáreas.

No existen recursos minerales metálicos en la microrregión. En cuanto a la extracción de recursos minerales no metálicos, en el municipio de Santa María del Río se extrae carbonato de calcio y en Tierra Nueva se extrae laja.

El riesgo por nevadas y granizo es bajo en todos los municipios. El riesgo por inundación es alto en Villa de Reyes. El riesgo por sequía es alto en Tierra Nueva y medio en Santa María del Río y Villa de Reyes.

POBLACIÓN

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total de esta microrregión reportada en la encuesta intercensal del 2015 es de 98,627 habitantes.

La distribución de la población total por sexo en la microrregión Centro Sur es de 47,716 hombres (48%) y 50,911 mujeres (52%).

El municipio de Tierra Nueva tiene un grado muy alto de intensidad migratoria, ocupa el lugar número 9 del estado y el 163 del país, según Índices de intensidad migratoria 2010, CONAPO.

Según el Censo de Escuelas, Maestros y alumnos de educación básica y especial 2015, SEP, los tres municipios que componen la microrregión Altiplano Centro cuentan con planteles de educación básica y educación media superior.

VIVIENDA

De acuerdo con datos de INEGI, las viviendas particulares habitadas de la región Centro Sur representan el 3.22% del total estatal.

El 87.39% de las viviendas particulares habitadas del total de viviendas de la microrregión Centro Sur disponen de agua entubada, el 94.79% de energía eléctrica, el 83.82% de drenaje y respecto a la disponibilidad del servicio de internet solo 6.94% de las viviendas particulares habitadas de la microrregión disponen de internet. En Santa María del Río el 6.92%, en Tierra Nueva el 3.59% y en Villa de Reyes el 7.64%.

De acuerdo al CONEVAL 2015, el 17.7% de la población de la microrregión Centro Sur tiene carencia por calidad y espacios de la vivienda y el 34.2% carece de acceso a servicios básicos en la vivienda.

SERVICIOS DE SALUD

En el caso de la seguridad social el 69.8% de la población de la microrregión Centro Sur no tiene acceso a la seguridad social. El 76.88% de la población afiliada de la microrregión Centro Sur se encuentra afiliada al servicio de salud denominado “seguro popular”.

ECONOMÍA MICRORREGIONAL

La microrregión Centro Sur conserva potencial en las cadenas agroalimentarias: bovinos, avícola, maíz y alfalfa. Además de la elaboración de rebozos, se produce nuez y derivados de la tuna.

POTENCIALIDADES DE LA MICRORREGIÓN

El fortalecimiento de sus canales de comercialización locales es importante sobre todo para el sector primario, la agregación de valor y la diversificación productiva son alternativas para las personas que viven exclusivamente de esta actividad; el sector de servicios, especialmente el turismo, tiene un gran potencial, pudiéndose conformar rutas turísticas al interior que expongan el valor del patrimonio cultural y natural presente en la microrregión. Cuenta con una capacidad logística debido a su conexión con el centro del país.

MICRORREGIÓN MEDIA OESTE

Ficha Informativa Microrregión Media Oeste

Municipios	Cerritos, Ciudad Fernández, Rioverde, San Ciro de Acosta, Villa Juárez y San Nicolás Tolentino
Población (2015)	186,345 habitantes
Viviendas con agua entubada	90.85%
Viviendas con energía eléctrica	97.87%
Viviendas con drenaje	85.38%
Viviendas con internet	17.63%
Carencia por acceso a servicios de salud	9.50%
Economía	Bovinos (carne/leche), porcinos, caprinos (carne/leche), aves (huevo) y abejas (miel), maíz, pastos y praderas, sorgo, naranja, cacahuete y tomate rojo.
Potencialidades	Diversificación productiva y potencial en sector primario, adopción de tecnologías, cultivo de naranja, crecimiento del turismo de interior,

Fuente. Elaboración propia con datos de 2015 de INEGI, CONAPO y CONEVAL 2015





MEDIO FÍSICO DE LA MICRORREGIÓN

La microrregión Media Oeste se integra por seis municipios: Cerritos, Ciudad Fernández, Rioverde, San Ciró de Acosta, Villa Juárez y San Nicolás Tolentino.

De acuerdo a la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, la microrregión Media Oeste se encuentra dentro de las cuencas hidrológicas La Tula, San Luis Potosí y Río Tamuín que abarca prácticamente casi todo el territorio de esta microrregión. Los sistemas hidrológicos de la región Media y la Huasteca se encuentran

estrechamente vinculados.

USO ACTUAL DE LA TIERRA

La microrregión Media Oeste cuenta con un total de 171 ejidos que representan una superficie de 323,123.12 hectáreas, siendo Rioverde el municipio que tiene el mayor número de ejidos y el mayor número de hectáreas ejidales totales con 171,063.95 ha de la región de acuerdo al Registro Agrario Nacional (RAN).

El uso de suelo predominante es para ganadería, agricultura de humedad anual y agricultura de temporal permanente. La vegetación es muy variada pues se encuentra desde bosque de encino-pino, bosque de mezquite hasta matorrales crasicale y vegetación halófila xerófila.

De acuerdo con información de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí, en los municipios de Ciudad Fernández, Santa María del Río y Rioverde se encuentra el Área Natural Protegida Parque Nacional "El Potosí" de categoría federal con 2,000 hectáreas.

La microrregión no es productora de minerales metálicos. Respecto a los minerales no metálicos no hay unidades minero-metalúrgicas y de transformación. A continuación, se presenta la relación de minas de minerales no metálicos y bancos de material de la zona.

En cuanto a riesgos meteorológicos, el riesgo por sequía en los municipios de San Ciro de Acosta, Ciudad Fernández y Villa Juárez es medio, mientras que, en Cerritos, San Nicolás y Rioverde es bajo. El riesgo por granizo es muy bajo en todos los municipios de la microrregión. El riesgo por inundación es medio en Rioverde y Cerritos, mientras que del resto de los municipios no se tienen datos de riesgo. En cuanto a riesgo por nevada este es medio en Ciudad Fernández y Villa Juárez y bajo en el resto de los municipios.

POBLACIÓN

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total de esta microrregión reportada en la encuesta intercensal del 2015 es de 186,345 habitantes.

La distribución de la población total por sexo en la microrregión Media Oeste es de 90,155 hombres (48%) y 96,190 mujeres (52%).

El municipio de Ciudad Fernández tiene un grado muy alto de intensidad migratoria, ocupa el lugar número 7 del estado, según Índices de intensidad migratoria 2010, CONAPO.

Según el Censo de Escuelas, Maestros y alumnos de educación básica y especial 2015, SEP, los seis municipios que componen la microrregión Media Oeste cuentan con planteles de educación básica y educación media superior.

VIVIENDA

De acuerdo con datos de INEGI, las viviendas particulares habitadas de la microrregión Media Oeste representan el 6.98% del total estatal, siendo Rioverde el municipio con mayor número de viviendas habitadas en relación con el número de su población que supera al del resto de los municipios de la microrregión.

El 90.85% de las viviendas particulares habitadas del total de viviendas de la microrregión Media Oeste disponen de agua entubada, el 97.87% de energía eléctrica, el 85.38% de drenaje, respecto a la disponibilidad de internet, en el municipio de Cerritos el 18.90%, en Ciudad Fernández el 18.60%, en Rioverde el 19.91%, en San Ciro de Acosta el 13.12%, en San Nicolás de Tolentino el 2.19% y en Villa Juárez el 4.19% disponen de internet.

De acuerdo al CONEVAL 2015, en promedio el 16.2% de la población de la microrregión Media Oeste tiene carencia por calidad y espacios de la vivienda y en promedio el 33.1% carece de acceso a servicios básicos en la vivienda.

SERVICIOS DE SALUD

El 90.15% de la población total de la microrregión Media Oeste se encuentra afiliada a los servicios de salud.

ECONOMÍA MICRORREGIONAL

El desarrollo económico local de la microrregión Media Oeste está ligado a las siguientes cadenas agroalimentarias: bovinos (carne/leche), porcinos, caprinos (carne/leche), aves (huevo) y abejas (miel), maíz, pastos y praderas, sorgo, naranja, cacahuate y tomate rojo.

POTENCIALIDADES DE LA MICRORREGIÓN

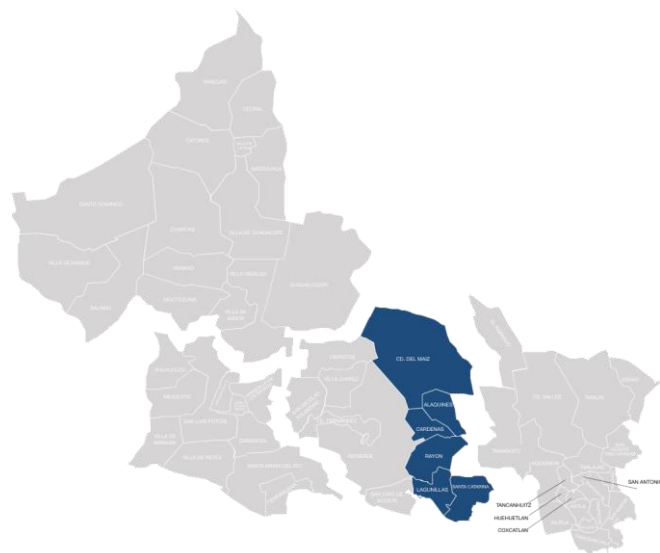
La Media Oeste es una de las microrregiones más diversificada y con el mayor potencial en su sector primario. Esto debido a la adopción de tecnologías y a su situación geográfica que permite el cultivo de varios frutales como la naranja. Actualmente la agricultura de riego y de temporal es importante en la microrregión Media Oeste. Otros potenciales son el crecimiento del turismo de interior y la diversificación productiva en el sector primario.

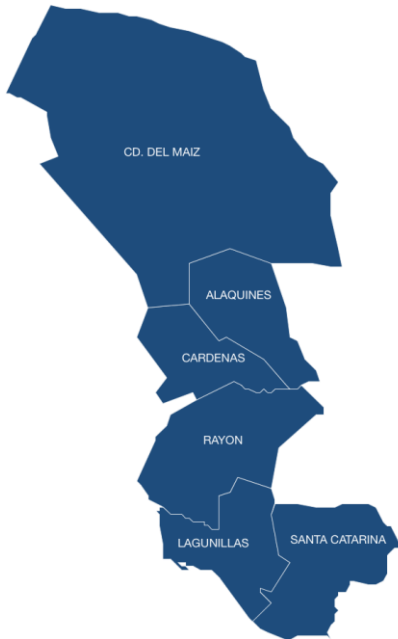
MICRORREGIÓN MEDIA ESTE

Ficha Informativa Microrregión Media Este

Municipios	Alaquines, Cárdenas, Ciudad del Maíz, Lagunillas, Rayón y Santa Catarina
Población (2015)	92,186 habitantes
Viviendas con agua entubada	73.36%
Viviendas con energía eléctrica	94.97%
Viviendas con drenaje	66.05%
Viviendas con internet	17.63%
Carencia por acceso a servicios de salud	7.50%
Economía	Maíz, pastos y praderas, frijol, sorgo, bovino (carne/leche), ave (carne/huevo) y cabra (carne/leche)
Potencialidades	Manejo de microcuencas y agroecosistemas. Especialización productiva (sector primario) y la capacidad intrínseca para desarrollar el turismo.

Fuente. Elaboración propia con datos de 2015 de INEGI, CONAPO y CONEVAL 2015





MEDIO FÍSICO DE LA MICRORREGIÓN

La microrregión Altiplano Oeste se integra por seis municipios: Alaquines, Cárdenas, Ciudad del Maíz, Lagunillas, Rayón y Santa Catarina.

De acuerdo a la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, la microrregión Media Este se encuentra dentro de las cuencas hidrológicas La Tula y Río Tamuín.

USO ACTUAL DE LA TIERRA

La microrregión Media Este, cuenta con un total de 104 ejidos que representan una superficie de 300,228.52 hectáreas, siendo Ciudad del Maíz el municipio que tiene

el mayor número de ejidos y hectáreas ejidales totales con 145,213.63 ha de acuerdo al Registro Agrario Nacional (RAN).

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad la vegetación predominante es la selva baja caducifolia, bosque de encino, bosque encino-pino, matorral submontano. El uso de suelo predominante es para ganadería, agricultura de riego anual, agricultura de temporal semipermanente.

De acuerdo con información de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí, en la microrregión Media Este no hay Áreas Naturales Protegidas de ninguna categoría.

En la microrregión Media Este no hay extracción ni transformación de minerales metálicos. En cuanto a minerales no metálicos en la microrregión Media Este únicamente se extrae grava-arena.

El riesgo por nevadas es alto en el municipio de Santa Catarina, medio en Alaquines y bajo en el resto de los municipios de la microrregión Media Este. En cuanto al riesgo por sequía es muy alto en Santa Catarina, muy bajo en Lagunillas y bajo en el resto de los municipios. El riesgo por granizo es muy bajo en todos los municipios y el riesgo por ciclón tropical es muy bajo en Cárdenas, medio en Santa Catarina y bajo en el resto de los municipios.

POBLACIÓN

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total de esta microrregión reportada en la encuesta intercensal del 2015 es de 92,186 habitantes.

La distribución de la población total por sexo en la microrregión Media Este es de 44,919 hombres (49%) y 47,267 mujeres (51%).

La microrregión Media Este es una zona de municipios con índices de migración muy alto y alto. Los municipios de Alaquines, Cárdenas, Lagunillas y Santa Catarina tienen un grado muy alto de intensidad migratoria, Alaquines ocupa el lugar número 6 del estado y el 127 a nivel nacional, según Índices de intensidad migratoria 2010, CONAPO.

Según el Censo de Escuelas, Maestros y alumnos de educación básica y especial 2015, SEP, los seis municipios que componen la microrregión Media Este cuentan con planteles de educación básica y educación media superior.

VIVIENDA

De acuerdo con datos de INEGI, las viviendas particulares habitadas de la región Media Este representan el 3.44% del total estatal, siendo Ciudad del Maíz el municipio con mayor número de viviendas habitadas en relación con el número de su población que supera al del resto de los municipios de la microrregión.

El 73.36% de las viviendas particulares habitadas del total de viviendas de la microrregión Media Este disponen de agua entubada, el 94.97% de energía eléctrica, el 66.05% de drenaje, el 98.22% de electricidad y respecto a la disponibilidad del servicio de internet, en Alaquines el 2.80%, en Cárdenas el 9.85%, en Ciudad del Maíz el 7.72%, en Lagunillas el 1.78%, en Rayón el 13.21% y en el municipio de Santa Catarina el 0.77% disponen de servicio de internet.

De acuerdo con el CONEVAL en el año 2015 el promedio de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda en la microrregión fue del 17.5%, mientras que el 55.3% de la población tenía carencia por accesos a los servicios básicos de vivienda.

SERVICIOS DE SALUD

En la microrregión Media Este, el 7.8% de la población tiene carencia por acceso a los servicios de salud y el 79.3% de la población no tiene acceso a la seguridad social.

El 89.65% de la población afiliada de la región Media Este se encuentra afiliada al servicio de salud denominado “seguro popular”.

ECONOMÍA MICRORREGIONAL

El sector primario dentro de la microrregión Media Este se fundamenta en algunas cadenas agroalimentarias consolidadas: Maíz, pastos y praderas, frijol, sorgo, bovino (carne/leche), ave (carne/huevo) y cabra (carne/leche).

POTENCIALIDADES DE LA MICRORREGIÓN

Debido a las características fisiográficas de la microrregión Media Este se considera importante la evaluación de la producción a través del enfoque de manejo de microcuencas y agroecosistemas. Además se encuentra: Especialización productiva (sector primario) y la capacidad intrínseca para desarrollar el turismo.

MICRORREGIÓN HUASTECA NORTE

Ficha Informativa Microrregión Huasteca Norte

Municipios	Ciudad Valles, Ébano, El Naranjo, San Vicente Tancuayalab, Tamasopo, Tamuín y Tanquián de Escobedo.
Población (2015)	342,204 habitantes
Viviendas con agua entubada	92.00%
Viviendas con energía eléctrica	96.55%
Viviendas con drenaje	83.78%
Viviendas con internet	21.17%
Carencia por acceso a servicios de salud	10.20%
Economía	Actividad turística. Alta producción agrícola de caña, semilla de caña de azúcar y cítricos, carne y leche de bovino son altamente producidas.
Potencialidades	Bovinos, caña de azúcar, sorgo, soya, pastos y praderas. Fuerte crecimiento del turismo de interior.

Fuente. Elaboración propia con datos de 2015 de INEGI, CONAPO y CONEVAL 2015





MEDIO FÍSICO DE LA MICRORREGIÓN

La microrregión Huasteca Norte se integra por siete municipios: Ciudad Valles, Ébano, El Naranjo, San Vicente Tancuayalab, Tamasopo, Tamuín y Tanquián de Escobedo.

De acuerdo a la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, la cuenca Río Tamuín es la de mayor extensión de la entidad, se localiza en la porción sur y oriental del estado, cubre una superficie de 35.43% del total estatal.

USO ACTUAL DE LA TIERRA

La microrregión Huasteca Norte cuenta con un total de 525 ejidos que representan una superficie de 374,138 hectáreas, siendo Tamuín el municipio que tiene mayor número de ejidos, mientras que el municipio de Ciudad Valles es el que tiene mayor número de hectáreas ejidales totales con 112,069.21 hectáreas de la región de acuerdo al Registro Agrario Nacional (RAN).

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad la vegetación predominante es la vegetación secundaria herbácea de selva baja caducifolia, vegetación halófila hidrófila, bosque de pino encino, matorral submontano. El uso de suelo predominante es para ganadería, forestal, el cultivo de pasto, agricultura de riego anual y agricultura de temporal.

De acuerdo con información de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí, en El Naranjo se encuentra el Área Natural Protegida (ANP) Reserva Estatal “Sierra del Este y Sierra de En medio” cuya extensión es de 1,795.94 hectáreas. El municipio de Tamuín tiene el ANP Parque Estatal “El Bosque Adolfo Roque Bautista” cuya extensión es de 30.78 hectáreas. Y también cuenta con el ANP Reserva Estatal “Tancojol” que tiene una extensión de 95.67 hectáreas. El ANP Reserva de la Biósfera Sierra del Abra Tanchipa se encuentra en los municipios de Ciudad Valles y Tamuín con 21,464.44 hectáreas de categoría federal.

No existe explotación de recursos minerales metálicos en la Huasteca Norte. Se encuentran recursos minerales no metálicos en Ciudad Valles, Cárdenas, Ciudad del Maíz

y San Ciró de Acosta en donde se extrae fosforita, fluorita, mármol, travertino, dolomita, caliza, arcilla y yeso de yacimiento hidrotermal.

En cuanto a los riesgos hidrometeorológicos, los municipios de El Naranjo y Valles el riesgo de sequía es muy bajo; en Tamasopo medio; en Tamuín, Ébano y San Vicente es bajo. El riesgo por ciclón tropical es alto en el municipio de Ébano y medio en Tamuín.

POBLACIÓN

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total de esta microrregión reportada en la encuesta intercensal del 2015 es de 342,204 habitantes.

La distribución de la población total por sexo en la microrregión Huasteca Norte es de 165,835 hombres (49%) y 175,369 mujeres (51%).

Los municipios de Tamasopo y El Naranjo tiene un grado de intensidad migratoria alto, según Índices de intensidad migratoria 2010, CONAPO.

Según el Censo de Escuelas, Maestros y alumnos de educación básica y especial 2015, SEP, los siete municipios que componen la microrregión Huasteca Norte cuentan con planteles de educación básica y educación media superior.

VIVIENDA

De acuerdo con datos de INEGI, las viviendas particulares habitadas de la región Huasteca Norte representan el 13.31% del total estatal, siendo Ciudad Valles el municipio con mayor número de viviendas habitadas.

El 92% de las viviendas particulares habitadas del total de viviendas de la microrregión Huasteca Norte disponen de agua entubada, el 96.55% de energía eléctrica, el 83.78% de drenaje y respecto a la disponibilidad del servicio de internet, el 21.17% de las viviendas particulares habitadas del total de viviendas de la microrregión Huasteca Norte disponen de internet.

SERVICIOS DE SALUD

En la microrregión Huasteca Norte en promedio el 10.2% de la población tienen carencia por acceso a los servicios de salud. El 89.20% de la población total de la microrregión Huasteca Norte está afiliada a los servicios de salud.

ECONOMÍA MICRORREGIONAL

La microrregión Huasteca Norte tiene una alta producción agrícola específicamente de caña, semilla de caña de azúcar y algunas áreas con producción de cítricos. En cuanto a ganadería, la carne y leche de bovino son altamente producidas. En municipios como San Vicente Tancuayalab y Tamasopo arriba del 45% de la población se dedica a actividades del sector primario. En cuanto al sector terciario, la actividad turística representa una importante derrama en la economía microrregional, pues debido a las condiciones fisiográficas del área existe una gran riqueza cultural y sobre todo natural (cascadas, balnearios y grutas).

POTENCIALIDADES DE LA MICRORREGIÓN

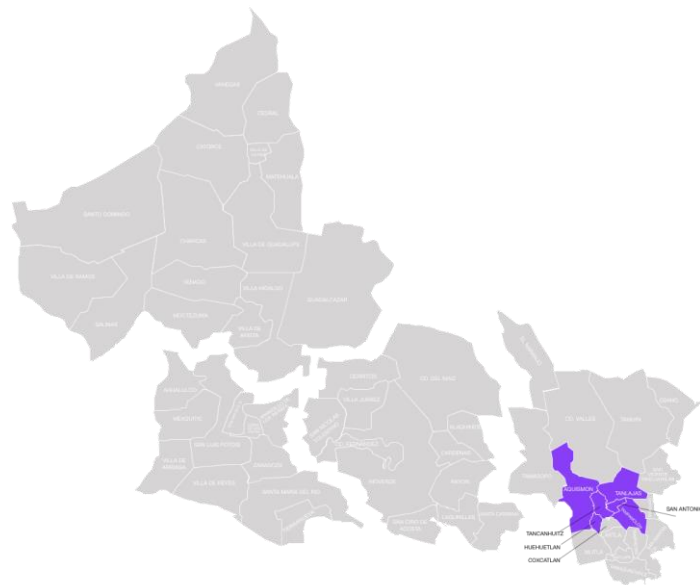
La microrregión Huasteca Norte conserva un gran potencial en algunas cadenas agroalimentarias siendo las principales: bovinos, caña de azúcar, sorgo, soya, pastos y praderas. Además, se encuentra el fuerte crecimiento del turismo de interior.

MICRORREGIÓN HUASTECA CENTRO

Ficha Informativa Microrregión Huasteca Centro

Municipios	Aquismón, San Antonio, Tampamolón Corona, Tancanhuitz de Santos, Tanlajás y Huehuetlán
Población (2015)	129,859 habitantes
Viviendas con agua entubada	66.16%
Viviendas con energía eléctrica	88.63%
Viviendas con drenaje	44.38%
Viviendas con internet	2.95%
Carencia por acceso a servicios de salud	6.20%
Economía	Gran productora de caña de azúcar destinada a la elaboración de piloncillo, cultivos de cítricos y café. Actividad turística
Potencialidades	Turismo de interior, bovinos, caña de azúcar y café.

Fuente. Elaboración propia con datos de 2015 de INEGI, CONAPO y CONEVAL 2015





MEDIO FÍSICO DE LA MICRORREGIÓN

La microrregión Huasteca Centro se integra por seis municipios: Aquismón, San Antonio, Tampamolón Corona, Tancanhuitz de Santos, Tanlaías y Huehuetlán.

De acuerdo con la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, la cuenca Río Tamuín es la de mayor extensión de la entidad, se localiza en la porción sur y oriental del estado, cubre una superficie de

35.43% del total estatal. Debido a la extensión de la red fluvial de la cuenca, es la que más aportación de agua superficial ofrece. Al sur del municipio de Santa Catarina recibe las aguas del Río Verde y se interna hacia el noreste de Tanlaías recibe las aguas del río Coy o Parrodi, que atraviesa Tanlaías de suroeste a noroeste; después de recibir este afluente continúa hacia el norte y se interna en Tamuín, donde recibe el nombre de río Tamuín, pasa por la población de este nombre y continúa hacia el este, donde recibe las aguas del río Moctezuma en los límites con el estado de Veracruz.

USO ACTUAL DE LA TIERRA

La microrregión Huasteca Centro cuenta con un total de 159 ejidos que representan una superficie de 64,039.15 hectáreas, siendo Tanlaías el municipio que tiene el mayor número de ejidos con 34 y Aquismón el que tiene el mayor número de hectáreas ejidales totales abarcando 25,549.03 de la microrregión de acuerdo al Registro Agrario Nacional (RAN).

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad la vegetación predominante es la vegetación secundaria arbórea de selva mediana subperennifolia, la vegetación secundaria herbácea de selva alta perennifolia y la selva baja caducifolia. El uso de suelo predominante es el pastizal cultivado, ganadería, forestal y la agricultura de temporal semipermanente.

De acuerdo con información de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí, las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son el Monumento Natural “Sótano de las Golondrinas” de categoría estatal de extensión de 285 hectáreas y el ANP Monumento Natural “La Hoya de las Huahuas” de extensión de 409 ha se encuentran en el municipio de Aquismón. En el municipio de Huehuetlán se encuentra el ANP Sitio Sagrado Natural

“Las Cuevas Sagradas del Viento y de la Fertilidad” de categoría estatal con 8.03 hectáreas.

No hay explotación de recursos minerales en la microrregión Huasteca Centro.

El riesgo por ciclón tropical es medio en los municipios de Aquismón y San Antonio y bajo en el resto de los municipios. En cuanto al riesgo de sequía es muy alto en Aquismón, Huehuetlán, Tancanhuitz y San Antonio; y el riesgo es alto en Tampamolón y Tanlajás. El riesgo por nevada es muy alto en Aquismón, medio en Huehuetlán, Tancanhuitz, San Antonio, Tanlajás y bajo en Tampamolón.

POBLACIÓN

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total de esta microrregión reportada en la encuesta intercensal del 2015 es de 129,859 habitantes.

La distribución de la población total por sexo en la región Huasteca Centro es de 64,415 hombres (50%) y 65,444 mujeres (50%).

La microrregión Huasteca Centro es una zona de municipios con índices de migración bajos y muy bajos, según Índices de intensidad migratoria 2010, CONAPO.

Según el Censo de Escuelas, Maestros y alumnos de educación básica y especial 2015, SEP, los seis municipios que componen la microrregión Huasteca Centro cuentan con planteles de educación básica y educación media superior.

VIVIENDA

De acuerdo con datos de INEGI, las viviendas particulares habitadas de la microrregión Huasteca Centro representan el 4.58% del total estatal.

El 66.16% de las viviendas particulares habitadas del total de viviendas de la microrregión Huasteca Centro disponen de agua entubada, el 88.63% de energía eléctrica, el 44.38% de drenaje, el 98.22% de electricidad. El 2.95% de las viviendas particulares habitadas del total de viviendas de la microrregión Huasteca Centro disponen de internet.

De acuerdo al CONEVAL 2015, en promedio el 43.9% de la población de la microrregión Huasteca Centro tiene carencia por calidad y espacios de la vivienda y en promedio el 85.2% carece de acceso a servicios básicos en la vivienda.

SERVICIOS DE SALUD

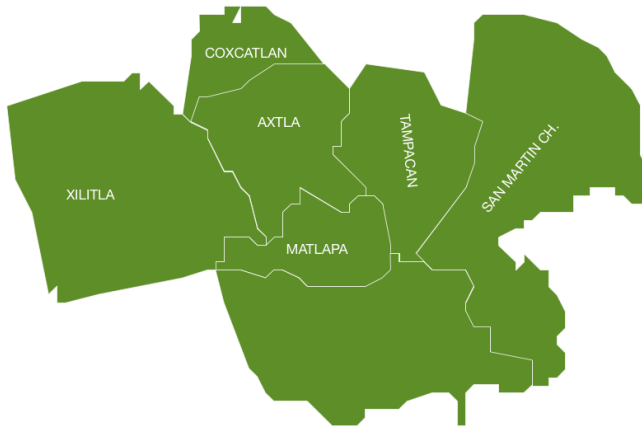
El 84.7% de la población de la microrregión Huasteca Centro no tiene acceso a la seguridad social. En la microrregión Huasteca Centro el 91.71% de la población está afiliada al servicio de salud denominado “seguro popular”.

ECONOMÍA MICRORREGIONAL

La microrregión es una gran productora de caña de azúcar destinada a la elaboración de piloncillo, además de los cultivos anuales, se identifican en la región cultivos perennes como cítricos y café. La actividad turística tiene un gran auge en el municipio de Aquismón.

POTENCIALIDADES DE LA MICRORREGIÓN

La Huasteca Centro además del turismo de interior conserva un gran potencial en algunas cadenas agroalimentarias siendo las principales: bovinos, caña de azúcar y café.



MEDIO FÍSICO DE LA MICRORREGIÓN

La microrregión Huasteca Sur se integra por siete municipios: Axtla de Terrazas, Coxcatlán, Matlapa, San Martín Chalchicuautla, Tamazunchale, Tampacán y Xilitla.

De acuerdo a la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, la cuenca del Río Moctezuma incluye los municipios de Tamazunchale y Xilitla, el escurrimiento principal en esta cuenca es el río Moctezuma el cual presenta importantes afluentes de régimen perenne entre los que destaca el río Axtla. El río verde en la microrregión Huasteca se encuentra dentro de cuatro cuencas hidrológicas: Río Moctezuma, Río Pánuco, Río Tamesí y Río Tamuín.

USO ACTUAL DE LA TIERRA

En la microrregión Huasteca Sur existen 239 ejidos que abarcan una superficie total de 78,014.74 hectáreas. El municipio de San Martín Chalchicuautla es el que tiene mayor número de ejidos con 68. Mientras que el municipio de Tamazunchale es el que tiene mayor número de hectáreas ejidales totales con 18,338.74.

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad la vegetación predominante es la vegetación secundaria arbustiva de selva alta perennifolia, vegetación secundaria arbustiva de selva mediana subperennifolia y vegetación secundaria de bosque de encino. El uso de suelo predominante es para uso forestal, ganadería, el cultivo de pasto, agricultura de temporal anual y agricultura de temporal anual y permanente.

De acuerdo con información de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí, no existen áreas naturales protegidas de ninguna categoría dentro de la microrregión Huasteca Sur.

No existe explotación de recursos minerales metálicos en la Huasteca Sur. Se encuentran recursos minerales no metálicos en la región minera Tamazunchale-Xilitla cuyos distritos mineros llevan el mismo nombre en donde se extrae fosforita de yacimiento sedimentario.

En cuanto a los riesgos hidrometeorológicos, el riesgo por sequía es muy alto en Tamazunchale, alto en Axtla, Matlapa, Coxcatlán, San Martín y Tampacán y muy bajo en Xilitla. El riesgo por nevada en el municipio de Axtla es bajo; en Xilitla y Coxcatlán es medio y en Tampacán, Tamazunchale y San Martín es alto.

POBLACIÓN

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total de esta microrregión reportada en la encuesta intercensal del 2015 es de 264,849 habitantes.

La distribución de la población total por sexo en la región Huasteca Sur es de 130,218 hombres (49%) y 134,631 mujeres (51%).

Los municipios de la Huasteca Sur tienen índices migratorios bajos y muy bajos, según Índices de intensidad migratoria 2010, CONAPO.

Según el Censo de Escuelas, Maestros y alumnos de educación básica y especial 2015, SEP, los siete municipios que componen la microrregión Huasteca Sur cuentan con planteles de educación básica y educación media superior.

VIVIENDA

De acuerdo con datos de INEGI, las viviendas particulares habitadas de la región Huasteca Sur representan el 9.20% del total estatal, siendo Tamazunchale el municipio con mayor número de viviendas habitadas.

El 74.22% de las viviendas particulares habitadas del total de viviendas de la microrregión Huasteca Sur disponen de agua entubada, el 74.22% de energía eléctrica, el 72.11% de drenaje y respecto a la disponibilidad del servicio de internet, el 4.69% de las viviendas particulares habitadas del total de viviendas de la microrregión Huasteca Sur disponen de internet.

SERVICIOS DE SALUD

En la microrregión Huasteca Sur en promedio el 6.2% de la población tienen carencia por acceso a los servicios de salud. El 89.20% de la población total de la microrregión Huasteca Sur está afiliada a los servicios de salud.

ECONOMÍA MICRORREGIONAL

La microrregión Huasteca Sur cuenta con condiciones ideales para el desarrollo de actividades turísticas debido a su fisiografía, así como su riqueza histórico cultural y natural. Los municipios de Xilitla y Tamazunchale reciben turistas durante todo el año. El grueso de la población económicamente activa se encuentra en el sector primario por lo que la producción pecuaria y agrícola son de gran importancia en la economía microrregional de la Huasteca Sur.

POTENCIALIDADES DE LA MICRORREGIÓN

La microrregión Huasteca Sur conserva un gran potencial en algunas cadenas agroalimentarias: bovinos, café, naranja y mandarina. Además se encuentra el fuerte crecimiento del turismo de interior.

TRANSVERSALIDAD DEL PROGRAMA

Para el desarrollo de esta herramienta se han tomado en cuenta los siguientes ejes fundamentales a fin de promover la interacción de los mismos y el impacto de estos temas en el desarrollo de las acciones en beneficio de la comunidad:

- Participación de mujeres
- Inclusión de toda la población
- Respeto a los derechos humanos
- Sustentabilidad urbana

Eje 1. Participación de mujeres

El empoderamiento económico de las mujeres es una vía eficiente de garantizar crecimiento sostenible teniendo en cuenta el potencial con el que cuentan para dinamizar la economía. Las existentes barreras sociales, económicas y demás que impiden a las mujeres desplegar todo su potencial y participar de forma plena en la vida pública deben erradicarse para abatir el problema de desigualdad de género que afecta no solo a las mujeres, sino al conjunto de la sociedad, a la economía y al desarrollo de oportunidades, es por ello que representa un papel como eje transversal ya que en conjunto con su participación se logra la consecución del objetivo del presente documento.

Eje 2. Inclusión de toda la población.

Las acciones que resulten del proceso de identificación de proyectos deben respetar y proteger la diversidad cultural y étnica de las microrregiones, sus poblaciones y sus comunidades. La diversidad es un gran activo y debemos respetarla para lograr un desarrollo inclusivo, no solo en las acciones para tomar en cuenta a toda la población, sino en la misma planeación así como en la infraestructura que se llegue a generar, que sea inclusiva, sostenible y segura.

Como parte de este proceso de planeación la participación de la sociedad será parte fundamental para identificar objetivos y proyectos específicos que deberán tener seguimiento y evaluación a fin de comprobar su efectividad. Los actores están involucrados

desde la planeación, implementación y toma de decisiones desde el principio a fin de llevar a cabo una planeación democrática.

Eje 3. Respeto a los derechos humanos

Esta herramienta se plantea a partir de un enfoque de derechos humanos con pertinencia cultural y microrregional, misma diversidad cultural que debemos adaptar a nuestras distintas políticas de desarrollo integral con el fin de respetar y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de la población cuidando de no excluir por cuestiones de identidad, género, condición, edad, discapacidad y situación de vulnerabilidad.

Eje 4. Sustentabilidad urbana

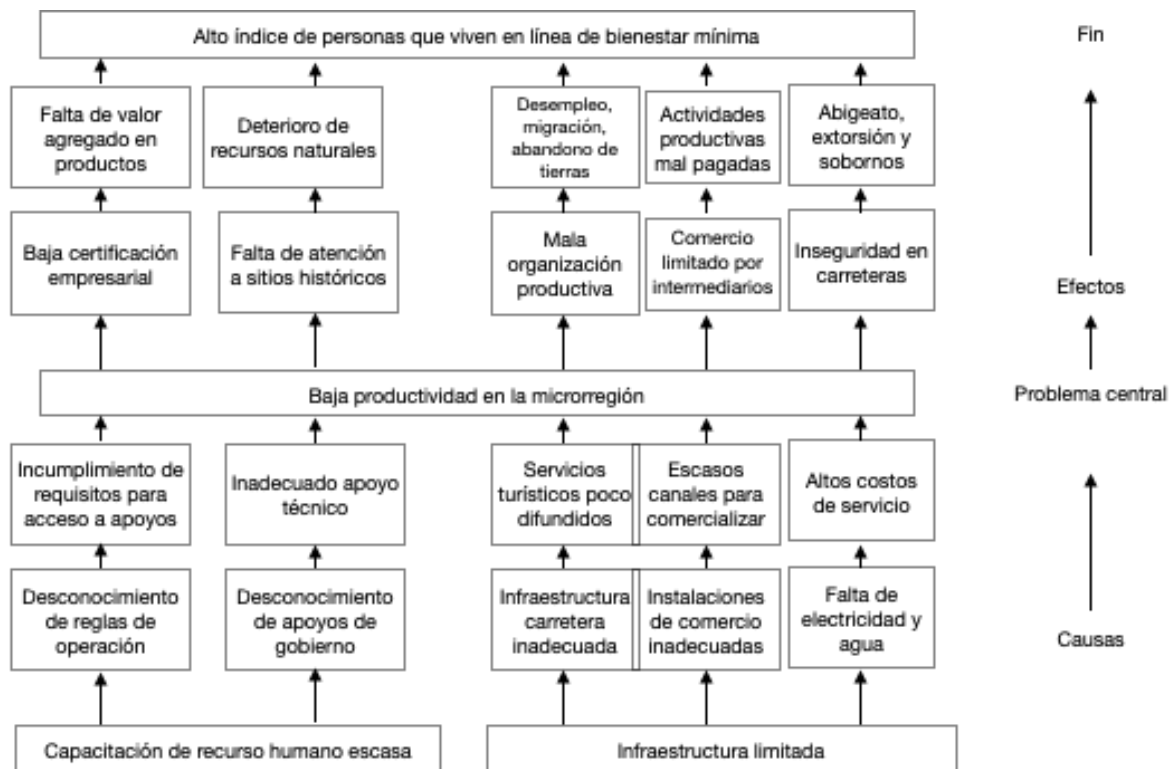
La cartera de proyectos resultante busca generar un desarrollo sustentable, evaluable mediante criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social que mejoren la calidad de vida y la productividad de las personas, todo sin comprometer la satisfacción de las necesidades de futuras generaciones.

Tomando en cuenta variables como ecosistemas, actividades sectoriales, cuentas hidrográficas, orografía, topografía, vegetación y uso de suelo, todo esto para tomar decisiones acertadas en beneficio de cada microrregión, integrando los pilares de la sustentabilidad: dimensión social, dimensión ambiental y dimensión económica.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

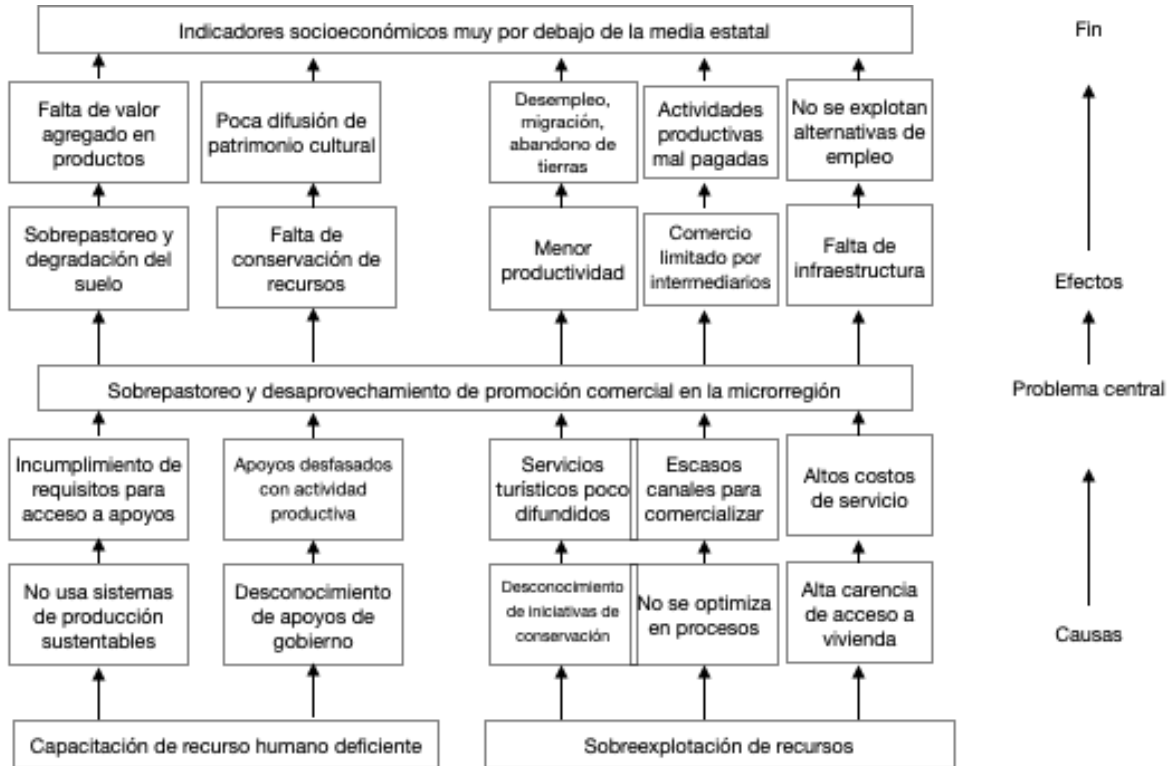
Con las aportaciones de los participantes, en un cuidadoso proceso de agrupación de propuestas y síntesis de las demandas planteadas se elaboró el árbol de problemas en un nivel microrregional. Se elabora a partir de la metodología del marco lógico y sire para determinar los posibles proyectos a partir de la normativa de las reglas de operación de los programas sociales que se apliquen y de los Lineamientos internos de operación de la SEDESORE. El problema Central detectado es la Baja productividad en la Microrregión Altiplano Oeste, y se señalan las causas y efectos que son referidos en los foros por los participantes.

Árbol de problemas Microrregión Altiplano Oeste



Fuente. Elaboración propia con aportaciones de participantes de foros microrregionales

Árbol de problemas Microrregión Altiplano Centro



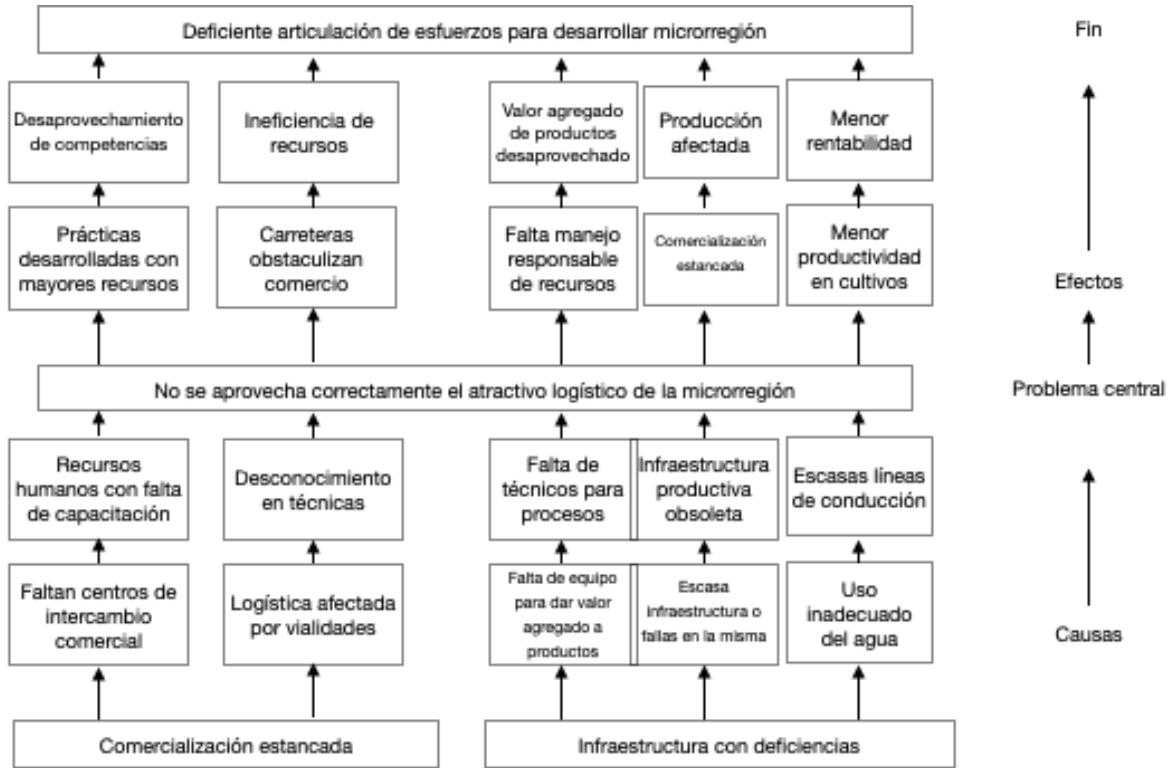
Fuente. Elaboración propia con aportaciones de participantes de foros microrregionales

Árbol de problemas Microrregión Altiplano Este



Fuente. Elaboración propia con aportaciones de participantes de foros microrregionales

Árbol de problemas Microrregión Centro



Fuente. Elaboración propia con aportaciones de participantes de foros microrregionales

Árbol de problemas Microrregión Centro Sur



Fuente. Elaboración propia con aportaciones de participantes de foros microrregionales

Árbol de problemas Microrregión Media Oeste



Fuente. Elaboración propia con aportaciones de participantes de foros microrregionales

Árbol de problemas Microrregión Media Este



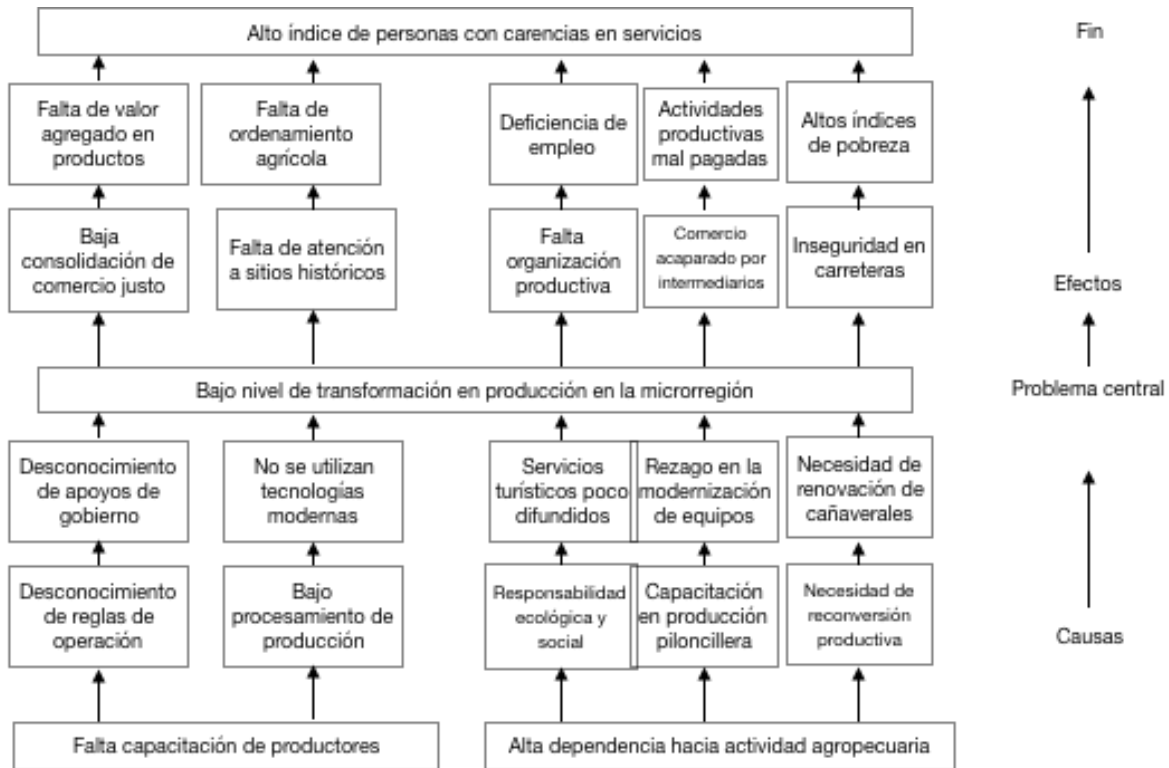
Fuente. Elaboración propia con aportaciones de participantes de foros microrregionales

Árbol de problemas Microrregión Huasteca Norte



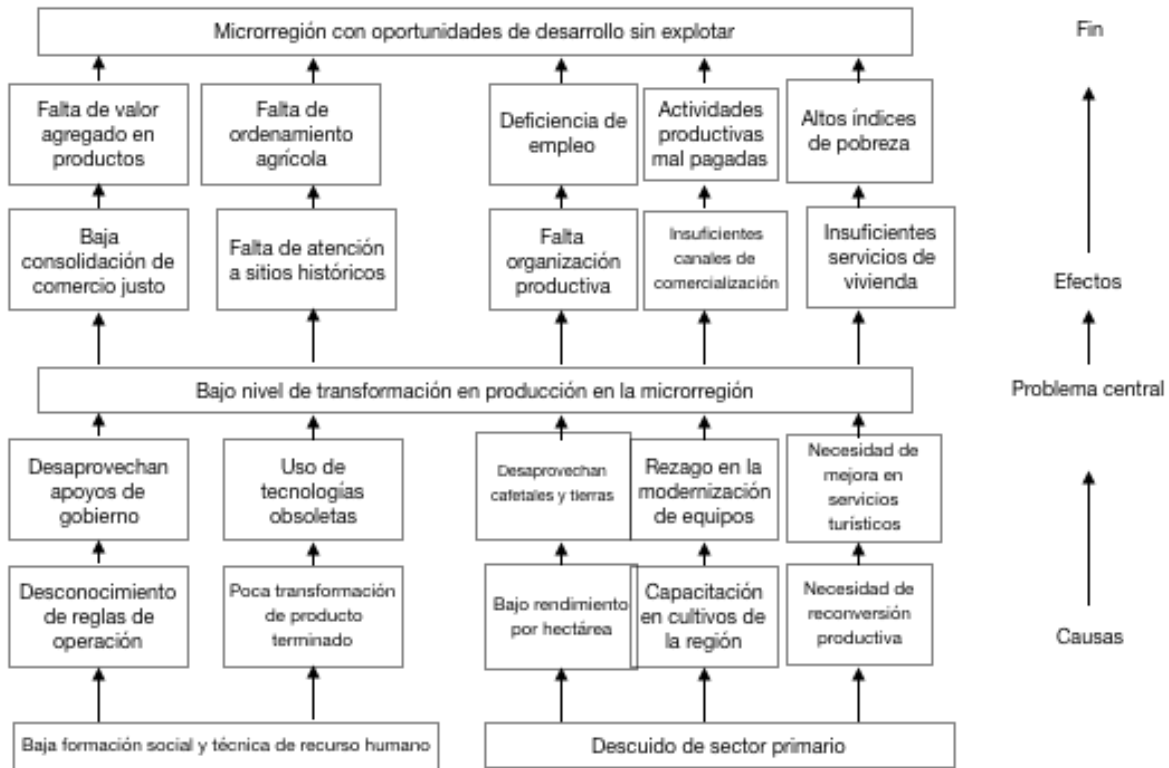
Fuente. Elaboración propia con aportaciones de participantes de foros microrregionales

Árbol de problemas Microrregión Huasteca Centro



Fuente. Elaboración propia con aportaciones de participantes de foros microrregionales

Árbol de problemas Microrregión Huasteca Sur



Fuente. Elaboración propia con aportaciones de participantes de foros microrregionales

CARTERA DE PROYECTOS

PRODUCTO DE LO DELIBERADO EN LAS MESAS CELEBRADAS, SE OBTUVO LA SIGUIENTE CARTERA DE PROYECTOS.

I. ALTIPLANO OESTE - SEDE: SALINAS

- Uso de terreno en el ejido "Conejillo" especial para agroparque (a un lado de la autopista en la comunidad de San Antonio de la Paz).
- Creación y mantenimiento de caminos.
- Creación del centro de acopio.
- Mejorar Instalaciones de la feria.

II. ALTIPLANO CENTRO - SEDE: MOCTEZUMA

- Brindar capacitación para productores en el manejo de plagas y enfermedades, comercialización y promoción de productos, diversificación de productos, creación de microempresas, buen manejo de forraje. Implementar diversos talleres de capacitación de carpintería, herrería, bloquera, corte y confección, repostería, dulces, conservas y belleza.
- Implementar programas de mejoramiento la vivienda, mejoramiento en el drenaje y pavimentación (Ampliando estudios socioeconómicos estrictos para que el apoyo les llegue a las personas que realmente lo necesitan)
- Rehabilitación de praderas, establecer parcelas demostrativas para cultivos alternativos, rotación de ganado (sobre pastoreo), establecer programas de rehabilitación de agostaderos con rodillo y retomar el procedimiento de CONAZA y CONAFOR en sus programas de rehabilitación.
- Rescatar las estaciones de tren con fines culturales y turísticos, Catorce, Vanegas, Cedral, Charcas, Villa de Guadalupe, Matehuala.
- Terminación de obras en comunidades para la captación de agua (Urgente: presa derribadora la biznaga, Norias del Refugio Guadalcázar). Construcción de obras de captación donde no se cuenta con pozos.

III. ALTIPLANO ESTE - SEDE: MATEHUALA

- Capacitación en control de plagas y enfermedades del nopal y tuna de manera orgánica y química. Capacitación para conocer todos los subproductos del nopal y tuna, puntos de venta de la comercialización. Talleres de capacitación de administración, contabilidad y recursos
- Ordenamiento de actividad turística. Promoción y difusión a zonas turísticas rurales.
- Terminación de obras en comunidades para captación de agua (urgentes: derivador en la biznaga, Matehuala, hoyá, norias del refugio: Guadalcázar)
- Creación de centro de acopio en la ciudad de Matehuala, organización para la comercialización.
- Desazolve de tanques y presas, que el ejido done un terreno para la extracción de tierra para la producción.

IV. CENTRO - SEDE: ZARAGOZA

- Asesoría técnica continúa, que el gobierno designe asesores técnicos de experiencia, implementar métodos de agricultura sustentable. Asesoría enfocada en distintos cultivos de la zona. Capacitación sobre el combate de plagas. Capacitaciones para manejo de pintura en bolsas de ixtle. Talleres para promoción de productos. Asesoría a empresas con potencial exportador.
- Crear puntos de comercialización, un corredor artesanal, ventas directas.
- Recibir promoción y difusión por parte de la secretaría de turismo dirigidas a visitantes nacionales y extranjeros.
- Contar con un espacio para exposición de nuestros productos, particularmente en el Km 29 de la carretera Federal 57, es decir, un parador
- En el Poblado la Tinaja sacar provecho a las dos plantas tratadoras de agua. Poblado Margarita sacar provecho a dos plantas tratadoras

VI. CENTRO SUR - SEDE: VILLA DE REYES

- Asesoría técnica continúa, que el gobierno designe asesores técnicos de experiencia, implementar métodos de agricultura sustentable.
- Asesoría enfocada en distintos cultivos de la zona. Capacitación sobre el combate de plagas.
- Asesoría a empresas con potencial exportador.
- Crear puntos de comercialización para mejora de ingresos.
- Mejores medios de transporte.
- Más seguridad social.

VI. MEDIA OESTE - SEDE: RIOVERDE

- Apoyo para la creación de un parador turístico de la región media para dar promoción a las artesanías de la región media.
- Que se impartan talleres de capacitación a los artesanos respecto a manejo de microempresas, derivados del producto, comercialización. Brindar capacitación turística y ambiental. Capacitación técnica y administrativa a propietarios de huertos de traspatio.
- Establecer centro de acopio estratégico de productos de la zona
Creación de una empresa que enlate el maíz elotero.
- Asociación para vender a un solo precio el producto sin intermediarios
- Gestionar recursos a través de una cartera de proyectos validados por la SCT y vincularlos al programa de egresos de la federación en el rubro de infraestructura carretera.
- Crear un laboratorio de análisis de suelos.
- Creación de un mercado de abasto o centro para comercializar
- Construcción de Nueva Infraestructura: Libramiento Reforma Supercarretera, puente en cruce Rioverde en la localidad de la Noria Cd. Fernández. Asfalto del camino que conecta la carretera 70-Reformita, carretera 70-Solano y carretera 70-cuarto Bco.
- Promoción y apoyo económico para promover el turismo de aventura en la Zona Media, Zona Serrana, municipios de Rioverde, ciudad Fernández

VII. MEDIA ESTE - SEDE: CARDENAS

- Que el municipio haga un estudio para la ubicación del mercado. Que el mercado quede en un lugar céntrico y le den preferencia a locatarios locales
- Capacitaciones en temas laborales, tecnológicos. Capacitación para obtener una mejor producción de leche y carne
- Acceso a internet más rápido
- Transportes y caminos hacia los destinos turísticos.
- Mantenimiento de carreteras y repavimentación
- Crear y aplicar proyecto del sistema de riego
- Proyectos de implementos para maquinaria agrícola y ganadera
- Llevar agua al ejido el Zamachihue y colonia las vacas.

- La contratación de equipos de asesores para que capaciten y den seguimiento a la actividad turística, contratados por el gobierno del estado y 6 municipios, y que se genere una página web, para promover las zonas turísticas de la región.
- Pavimentación del camino de Amoladeras-Vaqueros.
- Presa para uso agrícola,
- Creación de un mercado.
- Apoyo de presidencia para vacunación y muestreo.
- Centros de almacenamiento o bodegas para guardar cosecha y tenerla protegida para que dure para la siguiente cosecha
- Coordinación con el gobierno federal, estatal y municipal para invitaciones a las ferias o exposiciones de las artesanías.
- Reforestar las comunidades con palma real y así tener un proyecto a largo plazo. Árboles para reforestar pinos

VIII. HUASTECA NORTE - SEDE: CD. VALLES

- Proyecto de aspiración geoparque huasteca potosina
- Crear programas de concientización para que los habitantes de Ébano conozcan las riquezas naturales (geología) que tienen y así crear una oferta turística inculcando la educación ambiental y fomentando la cultura turística para preservar los geositos. Plan de contingencia en los parajes turísticos. Señalización turística.
- Brindar continuidad a la "Presa Coy" y realizar estudios de factibilidad
- Mejora de caminos Municipales, Estatales y Federales. Mejoramiento desde la curva del Taninul - San Felipe en dos carriles de subida y uno de bajada. Modernización del tramo carretero de Ébano y construcción de un boulevard
- Crear una nueva agrocomercializadora en la zona de temporal para comercializar el grano básico y oleaginoso para resolver el problema de comercialización que afecta a productores de la zona de Ébano SLP.
- Asistencia técnica capacitación especializada en ganadería y en temas productivos. Capacitación a productores para dar valor agregado a la leche.
- Establecer pequeños centros de acopio microrregionales, por localidades o municipios, para facilitar y apoyar la comercialización directa de criadores con intermediarios

IX. HUASTECA CENTRO - SEDE: TANCANHUITZ

- Mejorar y dar mantenimiento a las vialidades para la afluencia de más visitantes. Reparación y/o reposición de señaléticas de vialidad para dar una mayor seguridad al turista. Gestionar las necesidades de capacitación en los ayuntamientos de acuerdo a los proyectos en marcha y participar activamente para diversificar la oferta turística.
- Actividades de promoción, dar a conocer la diversidad de productos, participando en ferias y exposiciones de manera más activa.
- Capacitación y talleres de normatividad para el establecimiento de costos precios y venta. Capacitaciones para mejorar ya hacer orgánico el producto (piloncillo).
- Crear un centro de acopio y comercialización
- Atener el problema de la tenencia de la tierra procurando respetar los usos y costumbres de las comunidades y ejidos. Para dar curso a los programas de productores que no cuentan con documentación que acredite su posesión o su propiedad.
- Equipamiento para captar agua para el periodo de desarrollo de vainilla para, San Pedro de las Anonas para 100 productores.

X. HUASTECA SUR - SEDE: AXTLA DE TERRAZAS

- Construcción de una fábrica de jugos en la huasteca.
- Mejoramiento de caminos Federales, Estatales y Municipales.
- Cobertura total de telefonía e internet en sitios turísticos.
- Instalación de un Relleno sanitario para la huasteca sur.
- Crear central de autobuses en diferentes municipios, Axtla, Xilitla, Tamazunchale y Matlapa.
- Construcción de libramientos y mantenimiento de los que ya están funcionando.
- Creación de carreteras estatales y rurales.
- Activación de laboratorios regionales para la producción de organismos benéficos.

MONITOREO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El monitoreo y evaluación permitirán generar nueva información que pueden llevar al replanteamiento de las etapas subsecuentes, además el seguimiento y la evaluación son parte central para lograr la formulación de políticas basadas en la evidencia, la toma de decisiones presupuestarias, la administración y la rendición de cuentas.

Es importante que una vez que se implementen las acciones se cuenten con elementos para darles un correcto seguimiento. Se designe personal que realice inspecciones físicas donde se recaben datos a fin de contar con información que permita medir la efectividad de los proyectos, la cantidad de personas beneficiadas y plasmar dicha información en fichas de evaluación por proyecto que permitan dar seguimiento a los impactos de las acciones tomadas, para poder evaluar las políticas, y en caso de ser necesario, replantearlas o crear segundas fases a fin de dar continuidad al desarrollo de cada microrregión.

A partir de una línea base por proyecto se generará dicha información la cual permitirá contar con documentos que comparen la situación inicial con la final después de implementadas las acciones en beneficio de la comunidad. Lo que permitirá actualizar los indicadores y medir el impacto real de la implementación de la cartera de proyectos.

		Indicador	Cálculo del indicador
Matriz de indicadores	Mayor cobertura para reducción de desigualdad entre regiones y las microrregiones, cumplimiento de los objetivos de la política social del Estado para la disminución de las condiciones de marginación de los municipios y localidades.	Inversión en obras en municipios de muy alta y alta marginación (Porcentaje)	Inversión en municipios de Muy Alta y Alta marginación / Inversión total en el proyecto *100
		Inversión en localidades de Muy Alta y Alta marginación (Porcentaje)	Inversión en localidades de Muy Alta y Alta marginación / Inversión total del proyecto *100
		Inversión en localidades rurales (Porcentaje)	Inversión en localidades rurales / Inversión total del proyecto *100
		Número de viviendas beneficiadas	Número de viviendas beneficiadas

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.

2016 - 2021